

## APORTACIONES

El hecho cardinal examinado al establecer el artículo 1.º de la Constitución natural de España, y consistente en la formación de la sociedad nacional, no directamente por individuos, sino por la asociación histórica de otras sociedades menores, obliga a estudiar la posición y situación jurídicas de las últimas, dentro de la primera. Una vez constituida la Nación, ¿se disuelven en ella sus elementos constituyentes o siguen teniendo vida propia manifiesta en las peculiaridades que los determinaban?

No hay razón alguna que abone esa disolución; y, por el contrario, incontestables argumentos la rechazan. Y el más notorio de ellos es el que se relaciona con la personalidad humana en sí misma considerada. El hombre la conserva, no ya sin la menor degradación en su contenido, sino completádola, en la sociedad familiar, en la municipal y en la formada por la hermandad de los municipios. La familia no hizo desaparecer al individuo, ni el municipio a la familia, ni la hermandad municipal al municipio. Por su fin propio, la familia fue un medio para el hombre, y el municipio respeto y amparó el peculiar de la familia, y la hermandad municipal no se concibe sin la subsistencia de los municipios que la integran. ¿Por qué razón la persona humana, la familia, el municipio y la hermandad municipal habían de disolverse en la Nación?

No; la Nación no consume sus componentes. Y es que son dos cosas distintas la personalidad y la soberanía. La personalidad está asentada en la existencia de un fin que el ser dotado de ella ha de alcanzar como propio, sin que ninguna otra pueda interponerse entre su acción y su fin. Y soberanía es la condición inherente a aquella personalidad cuyo fin es el supremo en el género, de otras que los tienen peculiares. Por éstos, una personalidad goza de la "autarquía"; por aquél, la personalidad es "soberana". La soberanía no hace desaparecer en consecuencia la autarquía, sino que afecta, no al fin peculiar de un ser, sino al supremo del mismo. Cabe por ello perfectamente la existencia de personalidades sin soberanía y sujetas a la soberanía de otra personalidad. Lo que no se concibe es personalidades sin autarquía.

Familia, municipio y hermandad municipal tienen sus fines peculiares, distintos del temporal humano, que es el propio de la Nación. Son, pues, personalidades autárquicas y no cabe que ésta las despoja de sus fines privativos. Al vivir en su seno, subsisten por éstos en sus respectivas personalidades. Y si por la autarquía una personalidad ha de dirigirse por sí misma a su fin privativo—y ningún ser libre actúa ciegamente—, deberá poseer la facultad de "prever los efectos de su acción, la de "aplicarla" y de "relacionar" sus resultados con el fin perseguido y la previsión establecida. Esta no es otra que la determinación de "ley" concreta de la acción; su aplicación, "ejecución" de actos; y la relación de los mismos con la ley y el fin, "un juicio". Toda sociedad, pues, aun la sujeta a dependencia, puede, "en razón de su fin, fijar normas, ejecutar actos y juzgar los realizados". O en otros términos: a virtud de su potestad autárquica, y "dentro de la órbita que le marca su fin, posee las facultades legislativa, ejecutiva y judicial".

Resultado de ello que, así como la soberanía es cosa distinta de la personalidad, así también es cosa distinta de las facultades legislativa, ejecutiva y judicial. La soberanía las califica de soberanas, pero no las engendra. Las engendra la personalidad; y por eso de ellas gozan dentro de las respectivas órbitas por su fin privativo señalado, la familia, el Municipio y la Región, elementos sociales componentes infrasoberanas. En una sociedad compleja de ser regir al individuo, en consecuencia, tantas legislaciones como sean los elementos sociales componentes. En su coexistencia armónica consiste en sustancia el admirable "régimen foral español", en el cual aquella no es de mera yuxtaposición, sino interna y jurídica, o sea con unidad y generalidad en cada uno de los órdenes sociales.

Así, la Nación como entidad soberana tiene el derecho de legislar, ejecutar y juzgar sobre todos los elementos sociales "en lo que afecta a su fin propio y por los organismos nacionales"; la Región lo tiene para legislar, ejecutar y juzgar "en lo que atañe a su fin privativo" dentro de su territorio; y el Municipio en materia municipal dentro de sus límites jurisdiccionales. Lo que determina la competencia nacional es que, en cuanto al fin común, Región, Municipio y Familia son elementos componentes de la Nación; lo que a la Región atribuye el ejercicio de facultades legislativas, ejecutivas y judiciales es su potestad autárquica en función de su fin privativo.

Y todo ello tiene una traducción al léxico propio de las Constituciones. En España deberá existir una legislación nacional, posiblemente por su personalidad social autárquica y soberana, y podrán regir en las Regiones, además de ella, que afecta al común destino nacional, las exigencias por los fines privativos regionales y sus peculiares modos de vida. Pero es claro que ni la primera puede ser entregada a los organismos regionales, ni las últimas ser formuladas por la Nación. La legislación en materia nacional, por ser propia de la Nación, por ella y sólo por ella ha de ser establecida; las regionales, por serlo de las Regiones y para fines privativamente regionales, por éstas han de ser elaboradas. El régimen foral español previene y previene las posibles invasiones de jurisdicción y tendencias centrífugas por medios que no pueden ser expuestos en la situación política que atravesamos. Baste decir que de modo eficaz.

Los Estatutos de la Constitución republicana están inspirados en criterio opuesto y carecen de aquellas previsiones y prevención. No es la legislación peculiar histórica de las Regiones la que a éstas se atribuye, sino fragmentos de la nacional. No es la Región la que elabora su legislación privativa, sino que le recibe del Parlamento central. Y así resulta que el fundamento histórico y científico de lo que la Constitución denomina Región, desaparece; y que los nacionales no son regidos por los organismos nacionales. Cataluña, por ejemplo, en lo que a su vida interior afectaba, carecía casi en su totalidad de las instituciones que como adecuadas a la misma fueron creadas a lo largo de la Historia de modo espontáneo y natural; y cualquier español, en Cataluña, no era juzgado por los Tribunales nacionales, sino por la Justicia organizada por la Generalidad.

Resumen de todo lo expuesto es que en la Constitución natural de España un precepto debe consagrar la unidad de legislar para el orden nacional y su variedad para el regional. Su redacción podría ser la siguiente:

Artículo 4.º En el orden nacional existirá unidad de legislación; pero, sin perjuicio de ella, la sparticularidades regionales serán objeto de privativas y propias ordenaciones legislativas."

VICTOR PRADERA.

## Delegación del Requeté en el señorío de Vizcaya

### El centenario del general Zumalacárregui

Conmemora este año nuestra Comunidad el centenario del General Zumalacárregui y con este motivo se organizan diversos actos, de tan extraordinaria importancia, que se ha designado como Delegado especial para su preparación a don Luis Hernando de Larramendi, ex-secretario político del Sr. Jaime de Borbón (Q. E. P. D.).

El hecho de haber designado un Delegado y ser este quien es da una idea de la grandiosidad de lo proyectado, pero las actuales circunstancias, no permiten ver, por ahora, realizadas estas iniciativas.

Por ello y en tanto recibamos instrucciones de la Delegación de Madrid, este Requeté del Señorío de Vizcaya, ha organizado como homenaje a la memoria del más ilustre de nuestros Generales, misas que habrán de celebrarse en los siguientes Santuarios:

- Nuestra Señora de la Antigua (Orduña).
- Nuestra Señora de Estibaliz (Vitoria).
- Nuestra Señora de Aránzazu, (Oñate).
- Nuestra Señora de Puig, (Estella).
- Nuestra Señora de Begoña, (Bilbao).

Todos los Requetés habrán de asistir a estos actos pero sin distintivo alguno.

¡Requetés! honor a Zumalacárregui  
Honor al gran General que supo vivir y morir por nuestro lema tres veces santo.

¡Viva España! ¡Vivan los Fueros!

El D. Legado del Requeté en el Señorío de Vizcaya

### ULTIMA HORA

## Por fin se ha realizado la reorganización ministerial

Todo se reduce a que entre de ministro de Marina el señor Abad Conde

Madrid.—A las seis de la tarde salió de casa del presidente de la República el jefe del Gobierno señor Lerrooux, dirigiéndose inmediatamente a la Presidencia.

A los periodistas que allí le aguardaban les dijo:

—Acaba de aprobar S. E. la reorganización ministerial que le he propuesto. Todo se reduce a una cosa bien sencilla. Queda en el ministerio de Estado el señor Rocha y pasa a ocupar la cartera de Marina el señor Abad Conde, actual presidente del Consejo de Estado. Y nada más, señores.

NUEVA REUNION MINISTERIAL

Madrid.—Poco después de llegar a la Presidencia el señor Lerrooux, han ido llegando los restantes miembros del Gobierno, con objeto de continuar el Consejo celebrado por la mañana.

LEA USTED "PENSAMIENTO ALAVES"

# Un Consejo de ministros que necesita continuación

## El señor Lerrooux dará cuenta a S. E. de la modificación ministerial

### El decreto levantando el estado de guerra en varias provincias

#### EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros. La reunión terminó a las dos y diez.

A la salida el ministro de Comunicaciones dijo que el despacho había sido tan abundante que algunos ministros no han podido dar cuenta de los asuntos que traían.

Cuando facilitaba esta referencia el señor Jalón, sabó de la Presidencia el señor Lerrooux, quien dijo que después de unas palabras sobre asuntos generales, el resto de la sesión se dedicó a despacho ordinario.

Luego dijo que el Consejo no había terminado y continuará por la tarde estudiando entre otras cosas el plan a desarrollar por las Cortes, que comenzará mañana miércoles.

Dijo luego que había dado cuenta de sus gestiones sobre la reorganización ministerial y que de la resolución adoptada daría cuenta a S. E. para lo cual pediría hora.

Como no se sabe aún cuando ha de celebrarse la entrevista con S. E., no se sabe si dará a conocer a la prensa el resultado de su labor antes de la reanudación del Consejo o después.

#### REFERENCIA DEL SR. JALÓN

A continuación el ministro de Comunicaciones dijo que en el Consejo hubo gran cantidad de despacho y por lo tanto no han podido informar todos los ministros y sería precisa una continuación para esta tarde a las seis.

Añadió que había recibido una comunicación del comandante militar de Astorga, participando las malas condiciones en que se encontraba aquella región.

Tenemos conocimiento de que son tres o cuatro más las que en España se encuentran en pésimas condiciones y por lo tanto será preciso adoptar procedimientos rápidos para evitar aquellas deficiencias.

También el Consejo ha leído algún anticipo de las manifestaciones que han hecho los salvajes detenidos en Asturias que violaron y asesinaron a tres muchachos.

Igualmente se ha leído una comunicación de las industrias conserveras de España participando que patrióticamente se sacrifican para facilitar la aprobación de algunos de los tratados comerciales que hay pendientes.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha pedido al Consejo que se interese el aprovechamiento del ferrocarril del Kambank para el transporte de mercancías, frutas, etc. a Francia.

Como en el asunto entendido una comisión interministerial que estudia esto, el Consejo ha acordado que se imprima la mayor celeridad para revisar la cuestión.

Se ha acordado que el ministro de la Gobernación y el presidente del Consejo envíen un donativo que creó será de 5.000 pesetas por cada departamento para remediar por unos días la situación angustiosa en que se encuentra el pueblo de Ayamonte por haberse tenido que cerrar las fábricas de conservas por la escasez de pesca. El ministro de Obras Públicas dictará algunas medidas que alivien la situación de aquel pueblo que vive exclusivamente de la pesca.

Igualmente se ha ocupado el Consejo de estudiar la manera de que no se demore el pago de los beneficios que le otorga la ley de 5 de junio de 1934 al Cuerpo de suboficiales.

El presidente del Consejo ha traído el decreto sobre levantamiento del estado de guerra en las provincias ya conocidas.

También habló el jefe del Gobierno de los anteproyectos de Ley Electoral, Ley de Bases para el monopolio de armas y municiones, plan de obras con el paro obrero y decreto sobre el paro obrero campesino en el que se proponen ensayos en al-

gunas provincias de España con objeto de tomar como campo de experimentación las que ofrecen diversas características de la Agricultura.

Nuestro cónsul en Glasgow, don Tomás Bodayo, ha comunicado al Gobierno que ha conseguido de don Daniel Estevenson una aportación de 11.000 libras esterlinas para organizar un intercambio de becas que permita el envío de estudiantes españoles e ingleses.

Conviene realizar la filantropía del señor Estevenson que es canciller de la Universidad de Glasgow, y que en sus 83 años de edad, dedicados a la enseñanza ha adquirido fama de internacionalista eminente y buen amigo nuestro.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los asuntos de su departamento y de la marcha de la política internacional.

Los de Agricultura, Justicia y Hacienda han informado de los proyectos que tienen pendientes de aprobación en las Cortes y de los que se proponen presentar, al efecto se ha aprobado un decreto de Agricultura autorizado al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, regulando las relaciones entre propietarios cultivadores directos de fincas rústicas y los adjudicatarios judiciales de las mismas, acordando su meterlo a información pública.

También se aprobó otro sobre incremento de las arañas de pequeños cultivos en la provincia de Badajoz y otro que afecta a la organización jurídica del aprovechamiento de las tierras conocidas con el nombre de Baldíos en el término municipal de Alburquerque.

Terminó manifestando el señor Jalón, que como ministro de Comunicaciones había pedido al Consejo su parecer acerca del depósito de fianzas en las Cajas de Ahorros se limitaría a alquileres de viviendas o si se extendería todas las demás finzas que por tantos conceptos se depositan en España. Como el criterio del Consejo es dar una mayor amplitud a este asunto se redactará un proyecto de ley con objeto de oír todas las voces.

La semana próxima traeré el oportuno proyecto de ley y lo someteré al Consejo de ministros.

#### LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—De lo tratado se facilitó la siguiente nota:

Justicia, expediente sobre autorización de venta de diversas fincas.

Proyecto de decreto sobre secretarios judiciales.

Idem sobre reglamento para oposiciones a la Judicatura.

Proyecto de ley sobre tramitación de los pleitos desaparecidos en Asturias.

Proyecto de ley sobre justicia municipal.

Hacienda, decreto sobre nombramiento de vocales del Jurado mixto de Utilidades.

Decreto, modificando disposiciones reglamentarias de la ley de contribución sobre la renta; refiriéndose a los gravámenes que afectan a navieros extranjeros.

(Continúa la nota, que es muy extensa y no ofrece asuntos de interés general)

#### EN OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras públicas dió cuenta a los periodistas de su viaje a Sevilla, mostrando satisfecho de las obras realizadas a excepción del pantano de "El Salado", que están paralizadas con grave riesgo para las mismas, debido a las inundaciones, por hallarse pendientes de una reclamación formulada por el contratista. También expresó su desagrado por el actual estado del puente de Alcalá del Río.

#### LA LEY DE PRENSA

Madrid.—El ministro de Gobernación ha dicho, que ayer entregó la Comisión Jurídica Asesora el anteproyecto de Prensa. Es un trabajo técnico jurídico bien lo grado y será muy provechoso para la redacción definitiva del proyecto de ley. Hay normas en el del primitivo proyecto que desde luego serán desdibujadas. Otras, por el contrario habrán de sufrir bastantes modificaciones. Algunas urgen del trabajo de la citada Comisión.

#### EL TEXTO DEL ACUERDO FRANCO-ITALIANO

Madrid.—En Estado han facilitado una nota diciendo que el embajador de Francia y el encargado de Negocios de Italia, han entregado al ministro de Estado texto oficial del documento relativo a la Europa Central firmado en Roma el 7 de enero por Mussolini y Naval.

**URQUIOLA**  
OCULISTA  
Calle DATO, 8, 1.º derecha

**DECVS**  
Visite su nueva Exposición  
FLORIDA, 62  
Gran reducción de precios.

**El próximo domingo, a las ONCE de la mañana, en los locales de HERMANDAD ALAVESA, importante acto en el que tomarán parte**  
**D. JOSÉ LUIS DE ORIOL, Diputado a Cortes**  
**D. VÍCTOR PRADERA, Vocal del T. de Garantías**  
**y D. JOSÉ MARÍA PEMÁN, Diputado a Cortes**  
Al acto quedan invitados todos los católicos alaveses; y a este efecto se habilitarán todos los locales de nuestra entidad, con objeto de que nadie se quede fuera por falta de espacio.

**EL SEÑOR**  
**Don Luis Dublang y Tolosana**  
INGENIERO DE MONTES  
HA FALLECIDO HOY, A LOS 42 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
— R. I. P. —  
Su desconsolada esposa doña María Josefa López de Uralde y Elorza; madre política doña Felisa Elorza, (Viuda de don Ricardo Uralde); hermanos doña Isabel, don Roberto, doña María Luisa y don Enrique; hermanos políticos don José Luis, don Ricardo, doña Isabel, don Manuel (S. J., ausente). Hermana María Luisa (Religiosa Carmelita, ausente) y doña María de las Nieves López de Uralde, doña Antonia Miota, doña María Herrera, doña Eulalia Tellado, doña Elena Mendizabal y doña Antonia Aracama; primo don Teodoro Dublang y demás parientes.  
SUPPLICAN a Vd. le encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, MIÉRCOLES, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por lo cual le quedarán muy agradecidos.  
Vitoria, 22 de enero de 1935.  
El duelo se recibe en la casa mortuoria: PLAZA DE LA REPUBLICA, 13-1.º izquierda y se despide en los sitios de costumbre.  
(No se reparten esquelas ni se recibe pan).  
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis se ha dignado conceder las indulgencias de costumbre.

# INFORMACION LOCAL

Artículos de 0'95

## La misa de doce y media

Una vez más, de las muchas en que ya lo hemos hecho destacar, se ha puesto de manifiesto la gran circulación que nuestro periódico tiene en Vitoria y el aprecio, afecto y firmeza con que el vecindario lee sus secciones.

El sábado último anunciaba, en un sencillo entrefilet intercalado en la parte religiosa, que desde el día siguiente, domingo 20, habría en San Miguel misa a las doce y media de la tarde; y aunque se trataba de algo que, por ser totalmente nuevo, se aparta de nuestras costumbres y modo de ser, la noticia fué leída, comentada y aceptada como se vio en la gran concurrencia de fieles que asistió al acto, que tiene su explicación e historial.

Se trata de una piadosa obra, la «Fundación Rufina-Salvino», creada por don Salvino Sierra, Decano honorario y Catedrático jubilado de la Facultad de Medicina, de Valladolid, en memoria y a intención de su finada esposa doña Rufina Rodríguez Ciriza, y tiene por objeto celebrar en la parroquia de San Miguel, a perpetuidad, misa a las doce y media de la tarde de todos los días festivos del año.

La de anteaer fué con acompañamiento de órgano, y a ella hubiera asistido el Excelentísimo señor Obispo de no haber tenido que trasladarse a Bilbao a presidir otros actos inaplazables, como también hubiera venido don Salvino Sierra, a pesar de sus ochenta y dos años de edad, de no hallarse un poco restringido en su residencia de Valladolid.

Por eso, y en su representación, el párroco don Faustino

Mendieta, conocedor del gran interés que a la señora de Sierra inspiraron siempre nuestras instituciones benéficas, invitó a la misa inaugural a las Juntas del Hospicio y del Hospital civil, las cuales estaban representadas por sus vocales don Joaquín Abreu y don Rafael Santaolalla la primera, y don Federico Carrero la segunda, viéndose también religiosas, presbiteros, damas y médicos.

Los señores de Sierra vivían en Vitoria, con su señora madre, doña Luisa Ciriza, en la Plaza Nueva, donde ahora está la Caja Provincial de Ahorros; y antes de morir doña Rufina Rodríguez en Valladolid, hace unos tres años, dispuso que sus restos mortales fueran traídos a Vitoria, donde la familia posee panteón, cuyo cuidado y alumbrado a perpetuidad está a cargo de la Casa de Misericordia.

He aquí explicado el nacimiento de la nueva misa de doce y media de la tarde en la parroquia de San Miguel (repetimos que sólo va a ser los días festivos, pero ya para siempre), a la que el domingo acudió tanto público y la que cada vez se verá más concurrida, por la bondad de la hora, céntrica del templo y tratarse de familia estimadísima por los vitorianos, emparentada con el Excmo. señor Obispo de la Diócesis Vascongada don José Cadena y Eleja, que siendo Arzobispo murió en Burgos y siendo don Salvino Sierra asiduo visitante nuestro durante los veranos, cuando se lo permiten su avanzada y envidiable edad y el estado de su salud.

UN POBRE DIABLO.

## En tal día como hoy...

Hoy es otro de los días en que los vitorianos de hace unos años guardaban si no fiesta si medio fiesta.

En esta fecha se iba a Arriaga. El inmediato pueblecillo alavés celebraba sus fiestas patronales y a ellas iban a más de los desocupados que siempre han abundado, las chicas del gremio de la aguja, tanto modistas como sastras, y los pintores que en esta época del año no solían andar muy bien de trabajo, a los que se les unían los zapateros que no perdían una fiesta ni romería.

Después de comer, y ello no era obstáculo el que hubiera echado una más que regular nevada, la carretera de Arriaga se veía llena de gente que iba a solazarse en el baño que por lo general se celebraba en una era y si hacía buen

tiempo y el sol blanquecino de enero alumbraba sin apenas calentar, muchas parejas continuaban su paseo hasta el puente cercano a Abechuco por el que pasa el río Zadorra.

Al atardecer la vuelta a la ciudad, parada obligada en la taberna del Portal de Arriaga. Las modistillas, aquellas modistas de entonces del traje de percalina que no conocieron la melena, ni tampoco los institutos de belleza ni mucho menos estaban metidas de hoz y coque en la concepción de unos juegos florales, comentaban al día siguiente en los talleres de la Simona, la Daniela y la Bufina entre reprensiones de sus maestras las incidencias del día anterior, esperando ver venir los carnavales para prepararse sus disfraces con los que habían de dar a algunos un

susto y a otros quizá un alegrón.

El martirologio del mes de enero tiene una raigambre en las fiestas populares de nuestra región y de España entera que resaltan en el refranero del almanaque que es por decirlo así como la glosa de cada día y que nuestros abuelos no cesaban de repetir. Eran aquellos populares refranes de...

Las fiestas de enero. San Sebastián el primero. Cállate varón, que antes es San Antón. Cállate pollino, que antes es San Hipólito. Si vamos por Reyes antes son los Reyes. Y el refranero de San Vicente, decía: Por San Vicente, el invierno pierde un diente. ¿Será verdad? M.

## NOTICIAS RELIGIOSAS

### Asociación Católica de Padres de Familia

M. IRADIER, 12, bajo. Mañana miércoles, día 23, siguiendo el programa trazado, continuará el desarrollo de los cursillos y conferencias, que con tanto interés son seguidos por un número considerable de asociados, que persiguen una ilustración y conocimiento a fondo de cuestiones dogmáticas y de índole religiosa. Estimamos conveniente, una vez más, recordarlo a los padres católicos de familia, que pueden encontrar en estos actos, una fuente perenne de las verdades cristianas y un estudio profundo de las mismas. \* \* \*

Tenemos conocimiento que el próximo domingo, día 27, por expresa invitación de la Asociación de Aspárrena, se destacarán a Araya, un buen número de asociados, al objeto de asistir al acto que se desarrollará por elementos de la Asociación provincial. Existe el proyecto de establecer un servicio de autobuses para dicho día, por lo que aquellos que desearan escuchar esta conferencia, deberán apresurarse a inscribirse en San Prudencio, 23 y 25 ó llamando al teléfono 1848.

De seis que somos en casa. Todos la gripe pasamos; Pero el Quinado San Roque Continúa tomamos Y los seis, sin consecuencias. Sanos y gordos estamos. \* \* \*

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozaeta.

Comedores Económicos. Menú para mañana miércoles:

Primera comida. Alubia monja con tocino y morcilla. Segunda comida. Sopa de arroz, Bacalao en salsa verde. Pan: 166 gramos; precio: 0,65.

Registro Civil. Parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy. Nacimientos: Agustín Pe-

### Servicio meteorológico

El parte del Observatorio del Instituto, acusa en el día de hoy: A las ocho de la mañana. Presión atmosférica, 724.0. Termómetro seco del psicrómetro, 7.0. Termómetro húmedo, 0,8. Humedad, 96. Temperatura máxima, 3,5. Temperatura mínima, 1.0. Agua en las últimas 24 horas, 0.0. Estado del cielo, cubierto. Viento, N. N. E. calma. A la una de la tarde. Presión atmosférica, 723.1. Termómetro seco, 2,6. Termómetro húmedo, 2,0. Humedad, 81. Estado del cielo, cubierto. Viento, N. E. flojo.

De seis que somos en casa. Todos la gripe pasamos; Pero el Quinado San Roque Continúa tomamos Y los seis, sin consecuencias. Sanos y gordos estamos. \* \* \*

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozaeta.

Comedores Económicos. Menú para mañana miércoles:

Primera comida. Alubia monja con tocino y morcilla. Segunda comida. Sopa de arroz, Bacalao en salsa verde. Pan: 166 gramos; precio: 0,65.

Registro Civil. Parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy. Nacimientos: Agustín Pe-

### Santorial para mañana

Miércoles, 23.—Los Dssposorios de Nuestra Señora.—Santos Ildefonso, Juan Limosnero, obispos; Raimundo de Peñafort, confesor; Clemente, obispo; Pármenas, diácono; Emerenciana, virgen; Agatángelo, Severiano. Aquila, mártires.

### Hora Santa

Como de costumbre, se celebrará mañana en la iglesia del Carmen, a las siete de la tarde. El Ejercicio se hará ante Su Divina Majestad de manifiesto, rezándose la Estación al Santísimo, Santo Rosario, Meditación eucarística, cánticos, Bendición y Reserva. A esta Hora Santa, se invita a los amantes de la Eucaristía.

### Capilla del Sdo. Corazón

Octavario Misional. Este Ejercicio se reza en la función de las seis y media, para pedir al Señor, conforme a los deseos de Su Santidad el Papa, la conversión de los gentiles y la vuelta de los disidentes a la unidad de la Iglesia. Los sermones están a cargo de varios oradores.

### Iglesia de los PP. Carmelitas

Tríduo para niños en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga. Tendrá lugar los días 25, 26 y 27 de Enero. Por la mañana.—A las ocho y media, Misa en el altar del Niño Jesús. Por la tarde.—A las cinco y media, Rosario, Ejercicio del Tríduo y plática a cargo del R. Padre Director de la Cofradía. Día 27.—Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa cantada por los Colegios. Por la tarde.—A la hora de los días anteriores, previa Exposición de Su Divina Majestad, tendrán lugar los cultos ordinarios, terminándose con el Acto de Consagración al Rey de la Infancia.

### Adoración Nocturna

El próximo viernes, día 25, celebrará su Vigilia mensual el turno 8.º «Nativitas Dómini». El sábado, el turno cuarto «Coena Dómini». Y el domingo, el turno séptimo «San José». Los actos se tendrán a las diez en la iglesia de San Vicente.

### Adoración Nocturna

El próximo viernes, día 25, celebrará su Vigilia mensual el turno 8.º «Nativitas Dómini». El sábado, el turno cuarto «Coena Dómini». Y el domingo, el turno séptimo «San José». Los actos se tendrán a las diez en la iglesia de San Vicente.

### Adoración Nocturna

El próximo viernes, día 25, celebrará su Vigilia mensual el turno 8.º «Nativitas Dómini». El sábado, el turno cuarto «Coena Dómini». Y el domingo, el turno séptimo «San José». Los actos se tendrán a las diez en la iglesia de San Vicente.

## Campeonato estudiantil

Colegio Francisco de Vitoria (rojos). 1.—Colegio Minerva (azules); 0. Arbitro, señor Concha.

Con el partido jugado el domingo en Mendizorrosa entre los equipos representativos de los Colegios «Minerva» y «Francisco de Vitoria» dió fin la primera vuelta del campeonato organizado por los estudiantes vitorianos.

Fué un partido plétórico de emoción, competidísimo en extremo, jugado con la máxima corrección y delagrado, respetable que se congregó en gran número en Mendizorrosa.

La victoria fué justa aunque el resultado no refleja claramente el desarrollo del encuentro 3-2 y forzando un poco la nota un 4-2 hubiera sido traducción más exacta del desarrollo del juego.

El primer tiempo fué de pleno dominio rojo, sin que los delanteros de este equipo acertaran a colocar el balón en la red; cuatro o cinco chuts magníficos fueron recogidos con pasmosa seguridad por el portero Escola. Terminó el primer tiempo con empate a 0.

La segunda parte de la contienda empezó también favorablemente a los rojos. Como coronación de una jugada primorosa de su delantera, el centro Montoya coloca un chut sesgado que entró en el marco azul y que fué acogido con atronadoras aplausos por sus admiradores. Después de este tanto, único de la tarde, se sucede el dominio rojo, aunque los defensas azules muy decididos y seguros, despejan situaciones comprometidas. En una de estas intervenciones estando el portero desdoblado, un defensa azul para el balón dentro del área cuando el esférico se dirige a la red; un gesto expresivo de pena indica en el autor la existencia de la falta; el árbitro sin embargo no aplicó la pena (inclinación natural del hombre hacia el más débil, pero que debe estar ausente de los jueces que arbitran los partidos de foot-ball). Los rojos protestan correctamente la decisión del árbitro que manda tirar corner; en el sector del campo en que están sus partidarios arreció la protesta pero todo se diluyó en un pequeño revuelo. En el último cuarto de hora del match los azules se destapan y el extremo derecha Díez, deficientemente marcado por el medio rojo, que salió al campo lesionado a defender los colores de su Club, es un peligro constante. En unas arrancadas peligrosísimas jaleado por sus «hinchas», «sopló» un par de chapuzos interceptando la trayectoria del balón los puños de Rebollos, que también él se destapó esa tarde. Y con dominio insistente de los azules terminó el partido que más expectación había despertado y que fué emocionante en extremo.

Honor a vencedores y vencidos! Si analizamos la labor de los equipos por líneas, dará este resultado: Los porteros estuvieron los dos muy bien, a igual altura el uno del otro, aunque con más suerte el azul. Aquel balón disparado como una bala por Goiko y que se lo encontró en las rodillas! La defensa roja Guridi - Argacha, muy superior a la azul Arruza - Echevarrieta, aunque éstos estuvieron muy seguros. Las líneas medias fueron las

más flojas sin embargo de jugar bien; los medios alas rojos mejores que los azules y el medio centro de éstos muy superior al de aquellos. Las delanteras muy distintas; la azul muy finagranera pero ineficaz ante la puerta; en cambio la roja más tosca, pero profunda más; sabe chutar y chuta. Dos jugadores destacaron en sus cuadros respectivos, Guridi y Díez.

Y ahora una observación que hace el modesto cronista de esta reseña. Sobre el césped en que tardes de tanto prestigio dió a Vitoria el Deportivo Alavés, se mueve una juventud bulliciosa que encierra en potencia la cantera de aquellos famosos jugadores que hicieron en Mendizorrosa una catedral de buen foot-ball. ¿No hay un técnico que cultive esa cantera para dentro de poco explotarla?

¿Volverán aquellos tiempos? ¿Volverán...? Alineaciones de los equipos: C. F. V. Rebollos; Guridi, Argacha; Aguilera, Murua, Vitor Garay, Goiko, Montoya, Pinedo, Urrea. C. M.: Escola; Arruza; Echevarrieta; Lejarreta, Saracho, Lantero; Díez, Manrique, Rodríguez, Berriochoa, Benito.

### Sucesos y sucesillos

#### ROBO EN UN CHALET

Ignacio Ramírez, de 53 años, ha denunciado ante el agente de guardia de la Comisaría que del chalet que existe en la calle de doña Elvira Zulueta número 2, que en la actualidad se halla deshabitado y a cuyo cuidado se encuentra el denunciante, han desaparecido 15 mantas de Palencia valoradas en unas 30 pesetas cada una y 18 a 20 sábanas.

Según parece el ladrón o ladrones penetraron por una de las ventanas que dan a la cocina para lo cual rompieron un cristal. El chalet está alquilado a don José de la Peña, que en la actualidad se encuentra en Madrid.

#### LE GUSTABA LA BICICLETA

Feliciano Carazo, dejó ayer una bicicleta de su propiedad en las escalerillas de la Casa de Correos, mientras hacía unos encargos en la citada oficina. A los cinco minutos salió, encontrándose con que la bicicleta había desaparecido. Por la Guardia Municipal fué detenido Cipriano López de Muznain, que habita en el Portal de Arriaga, el cual se confesó autor de la sustracción de la bicicleta, diciendo que si la había cogido había sido porque la necesitaba. Dicho sujeto que ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción ya ha sido detenido antes de ahora por haber hurtado.

#### Aviso al público

A partir del día 1.º de enero de 1935 la tarifa para el franqueo de las cartas dirigidas al extranjero, será la siguiente: Cartas.—50 céntimos primer porte y 30 céntimos los sucesivos. Tarjetas.—30 id. las sencillas y 60 céntimos las dobles. Impresos, Muestras, Papeles de Negocios.—50 céntimos. Porte mínimo para las muestras, 20 céntimos. Avisos de recibo.—50 céntimos. Derecho de certificados.—50 céntimos. Reclamaciones.—1 peseta. Peliciones de devolución.—1 peseta. Vales de respuesta.—80 céntimos. Tarjetas de identidad.—2 pesetas. Vitoria 30 de diciembre de 1934.—El Administrador Pral.—Rafael Aranda.

#### JURADOS MIXTOS

DE TRANSPORTES. Hoy a las 18 horas se celebrará el acto de conciliación con motivo de la demanda por despido presentada por el obrero don Antonio Alvarez, contra el patrono don Julián López. A las 18.30 horas está señalado otro acto de conciliación entre los mismos Sres. que el anterior por reclamación de diferencia de jornales. SIDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS. A las 19 horas se celebrará el juicio por reclamación de horas extraordinarias promovido por los obreros don Genaro Gil, don Ramón y don Máximo Baez, contra el patrono don Dámaso Gz. de Segura.

## Gran Peregrinación Nacional al Pilar

Apenas se ha tenido noticia en Vitoria de la magna peregrinación organizada al Pilar de Zaragoza por una Comisión de católicos de todos los sectores de la vida nacional, tal proyecto ha sido recibido en nuestra ciudad y en toda la provincia con gran contento pues es notabilísima la devoción de Vitoria y Alava a la Pílarica como se ha demostrado en las peregrinaciones que antes se organizaban a Zaragoza.

Nuestros lectores recibirán, pues, con interés los datos que hoy damos y que aumentaremos en días sucesivos.

CENTROS DE INSCRIPCIÓN EN VITORIA.—Sacristía de la Parroquia de San Pedro; Comercios de Hijas de Sar (calle Dato) y de Juan Cruz Fernández de Retana; y Redacción de PENSAMIENTO ALAVES.

DIAS DE PEREGRINACION.—Salida de Vitoria el sábado día 2, en el rapidillo de Barcelona llegando a Zaragoza sobre las tres de la tarde. (A Miranda se hace el viaje en autocar para tomar ese tren). Estancia en Zaragoza el domingo día 3 y el lunes día 4 hasta después de comer.

PRECIO DEL VIAJE.—Autocar a Miranda, 8 pesetas ida

y vuelta. Trenes 1.ª clase 58,80 (ida y vuelta); 3.ª clase 25,70 (ida y vuelta).

Actualmente se está estudiando la posibilidad de hacer los viajes por auto hasta Zaragoza. También, dado el número de peregrinos, se podrá formar un tren especial de Alava y Vizcaya. Precio de hoteles.—De lujo, 83 plas.; de primera, 51 pesetas; de 2.ª, 39,30. Incluidos en estos precios los viajes a la estación, tasa municipal y propinas; y exceptuados los vinos.

NOTAS.—Todos los peregrinos han de proveerse del carnet correspondiente en el momento de la inscripción, previo pago de 10 pesetas.

Dado el número limitado de plazas que podemos ofrecer por ahora se ruega la mayor rapidez en la inscripción pues, dado el entusiasmo que ha despertado en todas partes esta peregrinación, se han de despaçar aquéllas en pocos días.

Con las cuotas de inscripción además de los derechos que da el carnet, se atenderá a cubrir los gastos generales de la peregrinación y el remanente se entregará como donativo de los peregrinos a la Santísima Virgen del Pilar.

**CASA IBARRA**  
FUNDADA EN 1870  
**PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA**  
Grandes existencias en Gabanes, Gabardinas e Impermeables de Señora  
Especialidad en toda clase de uniformes  
Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1  
Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9 y Plaza de la República, 29  
Teléfono 1330



### Farmacias de guardia

Quedan de servicio de ocho y media de la noche a nueve de la mañana las siguientes: Señor ROVIRA, Plaza de la República, 3 y 4. Señor BUESA, P. Iglesias, 2. Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

### Cárcel

El movimiento de población penal, en el día de hoy es el siguiente: 65 hombres y 2 mujeres.

### Biblioteca pública

(Edificio del Instituto) Entrada libre. Servicio de libros y revistas. Horario.—Días laborables Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

SE OFRECE modista para coser en casa y fuera; buenos informes.—Razón en esta Administración.

PARA SUS OCUPACIONES Y DEPORTES, NECESITA UN BUEN RELOJ  
**LORCANO**  
CROMOMETRO INVOLUBIL  
Colimará todos sus necesidades  
NUEVO Y ACQUIRIRLO A PLAZOS  
SOLICITE CATALOGO GRATUITO  
E. BLANCHI Y C.  
C/Alameda 23-SAN SEBASTIAN

Ultimas noticias políticas de ayer

Parece que Martínez de Velasco ha retirado también sus pretensiones

y se dá por resuelto el pleito

LAS CINCO DE LA TARDE SE SIGUIA EN HILAVANES... Madrid.—A las cinco de ayer llegó a la Presidencia del Consejo el señor Lerroux. Se extrañó de los numerosos periodistas que se hallaban a la puerta de su domicilio y después de la Presidencia esperándole.

COMENTARIOS EN EL CONGRESO... Madrid.— Toda la tarde de ayer hubo bastante animación en el Congreso.

Se esperaban con interés las noticias del pleito político y de las gestiones que realizaba el señor Lerroux para conseguir una concordia entre los elementos de la Ceda y los del partido agrario.

PLEITO POLITICO SOLUCIONADO... Madrid.—A las ocho y media de la noche abandonó la Presidencia el señor Lerroux.

En efecto, he hablado con el señor Martínez de Velasco. Por lo que he tenido la precaución de cerrar de los periódicos de la noche, y hubiera querido dar la noticia rápidamente para ellos, que cuando los acontecimientos son favorables nos interesa a los que se conozcan rápidamente.

Excelentes. El señor Martínez de Velasco me ha dicho que este de su petición de un nuevo puesto en el Gobierno. Ha añado que ha reflexionado, y que a mi completa disposición para que yo haga uso del voto de abstención que otorgaron los tres de las minorías ministeriales en la reunión celebrada el día miércoles. Me ha dicho también que su insistencia era motivada por el deseo de premiar la valiosa actuación del señor Royo Villanova que era su candidato pero al saberlo el señor Royo Villanova que el señor Martínez de Velasco había rogado telegraficamente que desistiera de su propósito, ya que no le movía ninguna ambición personal, y no que ser un obstáculo para que el Gobierno hiciera frente a los grandes problemas que en España se planteaban. El señor Martínez de Velasco me ha autorizado para que haga pública esta referencia.

Yo supongo—agregó el señor Lerroux— que cuando por el del partido agrario terminen las dificultades, la Ceda tendrá también lo que de ella se pide.

Un periodista preguntó a Lerroux si hoy (ayer) estará resuelto el problema político, contestando el jefe del Gobierno:—Mañana por la mañana, ha Consejo de Ministros y explicadas en él todas las gestiones realizadas. Después visitaré al Presidente de la República y por la tarde seguramente quedará todo resuelto. Yo se lo comunicaré a las diez en el acto. No quiero ocultar nada porque como es público se tropieza con pequeñas dificultades y algunos rozamientos, resulta que es mayor mi triunfo que el logrado por superarios.

Otro informador preguntó al señor Lerroux si el Gobierno se presentará a las Cortes mañana. —Desde luego. Pase lo que pase el miércoles estaremos en el Parlamento.

—No, desde luego no. Hasta mañana no hay nada, y como no

quiero ocultarles les diré que ha estado aquí el ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández que como ustedes saben pertenece a la Ceda. Quería darme a conocer algunos proyectos de ley, entre ellos el que se refiere a la nueva ley electoral.

—Y no hay nada más, señores—dijo despidiéndose de los periodistas.

la cartera de Estado por un radical y con aquel cambio de cartas que el señor Lerroux juzga imprescindible.

Una vez ante el Parlamento si alguien quería pedir explicaciones él no tendría inconveniente alguno en darlas tan cumplidas como se quisieran. Claro es que esta actitud del jefe de la Ceda había de tener inmediata repercusión en el señor Martínez de Velasco.

Había dicho éste al salir de Madrid que el pleito político se vinculaba en esta disyuntiva: o el statu quo o el aumento de un ministro para el partido agrario si la Ceda obtenía otra cartera más de la que tiene. Si el señor Gil Robles desistía de su petición, el ministro también desistiría de la suya.

Puestos al hablar los señores Lerroux y Martínez de Velasco, había que influir mucho en el ánimo de éste la actitud del señor Gil Robles y comunicó al jefe del Gobierno las mismas facilidades que le daba el jefe de la Ceda.

¿Qué ocurrirá ahora? Ya en franquía el señor Lerroux el solo sabe la solución.

Parece que todo quedará reducido a la provisión de la cartera de Estado o la de Marina. De suerte que en realidad irá a las Cortes el mismo Gobierno que ha habido cuando las sesiones fueron suspendidas.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ DE VELASCO... Cádiz.—A las cinco menos cuarto llegó procedente de Sevilla y acompañado de varios amigos el jefe del partido agrario español señor Martínez de Velasco, que se detuvo a almorzar en Jerez.

Aquí se dirigió directamente al domicilio del gobernador, a quien saludó.

A las seis y media de la tarde recibió a los periodistas. Se dió cuenta de la conferencia celebrada en Madrid entre los señores Lerroux y Gil Robles, en la que habían llegado a un acuerdo, esperándose para resolver lo que dijera el señor Martínez de Velasco.

Notas deportivas

ATLETISMO

UNA REUNION EN LA QUE TOMAN PARTE MAS DE DOS MIL ATLETAS... Paris.—En Vincennes disputáronse los cross de "L'Atto", en los que participaron más de dos mil atletas.

El de campeones fué ganado por el belga Honorez, en 27' 13" 1-5, delante de los franceses Rochard y Rerolle.

El de veteranos fué ganado por Leger. El popular por Maier, y el de jóvenes por Bonabó, al ser descalificado Laborde, que llegó primero y que tiene más de la edad permitida en el reglamento de la prueba.

BOXEO

UNA VICTORIA DE HOWER... Colonia.—El peso fuerte alemán Hower, a quien Gastañaga envió al hospital, ha reaparecido, venciendo por puntos al francés Lenglet.

CANDEL VENCE A BERNEUSE

Paris.—Candel, próximo adversario de Ignacio Ara, ha vencido por puntos a Berneuse.

PETIT BIQUET, AL CAMPEONATO MUNDIAL?

Bruselas.—Esta noche celebrará en Lieja Petit Biquet y el catalán Flix. Si el belga consiguiera la victoria, sería enfrentado el día 19 al paameño Al Brown en combate para el título mundial.

ART. LASKY, CHALLENGER DE BAER

Nueva York.—El peso fuerte Art. Lasky ha sido designado challenger de Max Baeb. Este honor lo merecía Steve Hamas; pero no le ha sido concedido porque está comprometido para pelear con Max Schmeling y no estará libre para la fecha en que quiere disputarse el campeonato mundial. Si Hamas consiguiera deshacer el compromiso, sería preferido él.

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Madrid.—En uno de los pasados Consejos de ministros el señor Lerroux encargó al ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández la redacción de una ponencia que recogería las sugerencias que en materia electoral había hecho los consejeros cuando se trató del futuro proyecto de ley.

El señor Jiménez Fernández presentó anoche al señor Lerroux las bases articuladas que se inspiran en el criterio dominante del Gobierno.

Este proyecto de ley será examinado por el Consejo de ministros, según nuestras noticias, el sistema será el de representación proporcional.

Para evitar la atomización de los partidos políticos se consigna en el principio de primas a la mayoría, y también el de quorum para la elección; es decir, que no se podrá obtener el acta sino a partir de un determinado número de votos.

El proyecto es muy extenso, pero esas son sus líneas generales.

COMENTARIOS A UN DISCURSO

Madrid.—El ministro de Agricultura comentó ayer el discurso del señor ministro de Obras públicas en Sevilla, en el que dijo que la medida salvadora para el problema del trigo es la compra de éste por el Estado a precios de tasa.

—A mí me parece bien—dijo el señor Jiménez Fernández—la propuesta de la minoría agraria, y creo además, como el señor Cid, que se valdrían las dificultades actuales; pero no sé cómo se podrán encontrar las 500 millones y pico de pesetas que son necesarios para la operación.

Reconozco que hay que dar soluciones y yo he redactado algunos decretos para la regulación del mercado, más como entiendo que la cuestión es importantísima llevaré a las Cortes un proyecto de ley para darle un cauce definitivo.

Madrid.—En su referencia a

SANGCHILLI CONCEDE REVANCHA A YOUNG PEREZ

Paris.—El valenciano Sangchilli se ha comprometido a conceder revancha a oYung Pérez, a quien derrotó por puntos en Valencia.

EN EL GRAN PREMIO DE AMERICA VENCEN LOS CABALLOS ITALIANOS

Paris.—En Vincennes se corrió la prueba hípica Gran Premio de América, con participación de los mejores trones de Francia, Italia, Austria, Alemania y Holanda. La prueba constituyó un clamoroso triunfo para los caballos italianos, que coparon los tres primeros puestos, clasificándose así:

- 1. "Moscleone", del Comendador Riva, en 3' 38"
2. "Calurmedi", en 3' 41"
3. "Harletón".

RUGBY

ANTE SESENTA MIL ESPECTADORES INGLATERRA Y PAIS DE GALES EMPATAN

Londres.—En el terreno de Twickenham se encontraron en su XXXVII match anual las selecciones de rugby de Inglaterra y del País de Gales. Preseucieron la lucha más de setenta mil espectadores.

Los dos "quinces" empataron a tres puntos. Los galeses merecieron la victoria; pero fueron por juzgados por las decisiones del árbitro.

Casino Artista Vitoriano

Campeonato de Billar

Suspensión temporal de la cuota de entrada

Reunida la Sociedad del Casino Artista Vitoriano en Junta general extraordinaria a las doce del mediodía de ayer, en segunda convocatoria, acordó lo siguiente:

Suspensión temporal de la cuota de entrada desde el día 20 de enero hasta el 10 inclusive de febrero, y desde el día 10 de marzo hasta el 30 de abril también inclusive.

A los señores ex Socios cuya baja haya sido motivada por dificultades económicas y tengan pendientes recibos atrasados, dar éstos por cancelados.

Los jugadores a la noche, que darán como sigue: I. Categoría B.—175 tantos. Don Luis de Nicolás, quedó en 172. Don Benito Alba, ganó. II. Categoría A.—250 tantos. Don Emilio García, ganó. Don Abelardo Torquemada, quedó en 208.

Se ha abierto la Puerta de la Bodega del Bar el 9

en la que se ha encontrado un esmeradísimo embotellado de Sidra, Vinos Blanco, Rioja y Navarro.

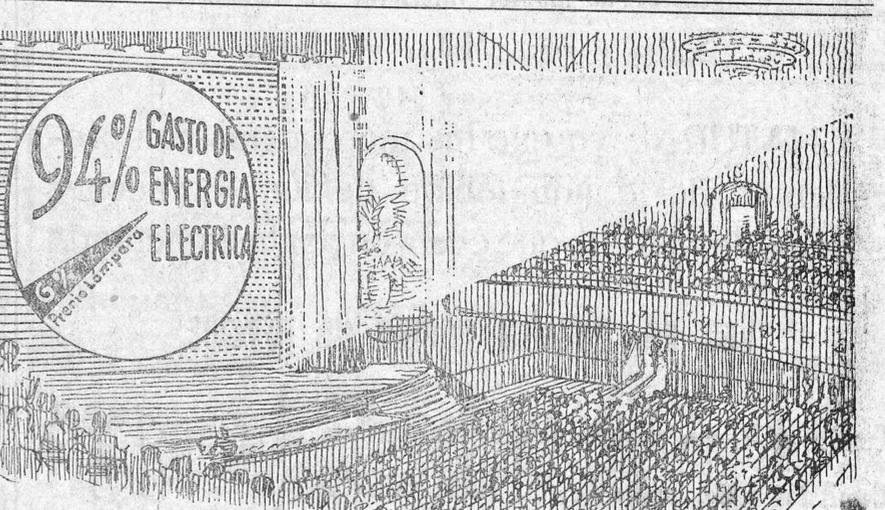
Table with 2 columns: Drink name and Price. Includes Rioja, Navarra, Blanco, Sidra, and Servicio por cántaras.

Partidos para mañana miércoles, día 23:

- A las siete y cuarto de la tarde. 1.º Serie C — Don Fidel Medrano y don Luis Irasárrri. 2.º Serie B — Don Marcelino García de Mendoza y don Heliodoro Oz de Urbina. 3.º Serie A — Don Ramón Ruiz de Azúa y don Carmelo Valdeantos.

- A las diez de la noche. 1.º Serie B — Don Luis de Nicolás y don Agustín Zabaleta. 2.º Serie A — Don Luis Guillerna y don José Cabezas.

Ford Rebaja nuevamente los precios de los Modelos de 8 H. P. Sedán dos puertas Ptas. 6.950. Sedán LUJO 4 puertas 7.950. COMERCIALES - INDUSTRIALES!! Furgón de reparto... Ptas. 6.550. Unico Concesionario Oficial para Alava: VICTORIANO LAZA Ortiz de Zárate, 15.—VITORIA



El 94% del gasto por luz

es electricidad y solamente un 6% coste de la lámpara. A más luz por watio, más ahorro en Pesetas.

La nueva Lámpara de superrendimiento, Osram - D, de Doble rosca; con indicación de su luz, representa otro progreso; por lo tanto, más ahorro para el consumidor.

Adóptela.

OSRAM-D con la Doble rosca

# Sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy

<b>DECENA</b> 56 93 23 70	330 836 128 157 340 918 909 679 683 580 963 667 437 349	<b>DOCE MIL</b> 528 913 718 000 501 095 613 689 675 487 013 960 253 313 231 555
<b>CENTENA</b> 644 567 286 566 603 659 748 651 640 688 126 392 768 832 596 464 198 871 705 728 196 945 183 669 920 304 578 549 526 137 829 671 950 343 440 141 436 676 179 166 670 383 588 246 804	<b>SEIS MIL</b> 098 329 005 840 920 076 083 231 008 880 892 563 154 223 600 139 876 503 861 548 732 623 716 639 306 130 089 229 066 202 610 187 217 747	<b>TRECE MIL</b> 019 725 760 279 578 525 729 001 346 316 079 205 619 752 247 093 347 621 571 464 743 609 157 033 135 190 267 433 938 765 333 927 436 250 506
<b>MIL</b> 436 137 468 442 400 669 060 826 188 115 431 862 699 045 430 648 764 903 184 212 407 062 502 175 748 953 856 167 463 274 900 532 404 865 515 274 586	<b>SIETE MIL</b> 264 701 219 772 294 853 250 672 014 279 139 288 212 814 933 103 450 122 474 142 169 198 229 422 905 769 408 180 435 363	<b>CATORCE MIL</b> 930 731 725 573 610 125 178 177 231 917 010 072 149 361 002 416 240 437 157 954 278 324 25 828 825 845 356 744 594 023 721 078 774 608 606 986 049 331 113 509
<b>DOS MIL</b> 091 959 388 315 118 432 400 730 734 893 739 948 645 238 321 020 148 044 918 188 872 343 733 375 906 467 877 232 458 646 241 036 957 163 000 970 868	<b>OCHO MIL</b> 875 677 381 349 299 338 384 988 507 710 081 337 130 532 519 378 090 586 946 945 470 246 439 542 019 989 975 171 074 458 803 705 910 359 332	<b>QUINCE MIL</b> 290 000 255 781 937 749 569 932 171 525 269 658 662 862 452 966 023 544 018 190 450 714 033 361 825 697 936 927 514 368 738 731 615
<b>TRES MIL</b> 666 934 221 459 947 304 362 726 789 286 656 201 151 527 316 862 477 175 018 826 969 367 134 173 166 865 542 501 033 665	<b>NUEVE MIL</b> 030 392 178 810 424 596 931 105 004 400 363 576 525 717 021 310 532 468 841 673 934 774 283 035 645 331 647 914 482 788 360 367 824	<b>DIECISEIS MIL</b> 386 015 361 491 833 497 216 110 631 653 692 487 666 348 806 905 561 625 676 534 678 098 912 852 268 329
<b>CUATRO MIL</b> 912 195 997 282 993 170 250 952 722 325 996 908 473 719 770 704 632 933 403 716 344 774 745 836 100 469 578 898 640 204 006 994 295 867 958 429 299 830 007	<b>DIEZ MIL</b> 244 636 495 879 538 834 305 114 134 044 877 747 687 365 006 060 505 534 268 536 445 902 458 569 857 762 826 837 462 115 689 895 580 715 061	<b>DIECISIETE MIL</b> 429 482 383 168 004 362 484 730 449 647 666 406 655 241 003 074 512 279 653 340 421 057 969 371 304 356 100 710
<b>CINCO MIL</b> 525 244 996 454 393 929 412 213 488 957 060 520 922 840 883 237 065 548 942 880 212 511 382 574 329 641 854 429 813 812 081 934	<b>ONCE MIL</b> 511 784 717 995 153 343 115 420 740 918 270 157 285 070 610 032 238 628 897 322 098 213 947 663 047 427 750 536 834 229 937 563 066 873 385	<b>DIECIOCHO MIL</b> 197 392 822 964 191 132 706 620 719 277 678 657 076 370 564 347 148 374 827 628 742 430 142 126

Los 24 primeros premios que publicamos a continuación, son los números agraciados también con los regalos de la clásica Rifa vitoriana de San Antón, a beneficio del Hospicio.

**Premiado con 150.000 pesetas**  
**18.348.—Málaga, Gerona, Tarragona.**

**Premiado con 90.000 pesetas**  
**17.108.—Madrid, Moreda, Villafranca de Oria.**

**Premiado con 70.000 pesetas**  
**16.930.—Madrid, Tárrega, Felguera.**

**Premiado con 50.000 pesetas**  
**36.752.—Murcia.**

**Premiados con 3.000 pesetas**

40.264, Las Palmas.	1.790, Barcovadeorras.
26.279, Madrid, Sevilla.	6.728, Logroño, Murcia.
2.271, Cádiz, Madrid.	30.531, Barcelona, Granada.
28.318, Baena, Castejón.	13.547, Cartagena, La Línea.
18.931, Madrid, Valencia.	17.402, Barcelona.
24.255, Madrid, Málaga.	11.197, Madrid, Valencia.
26.225, Madrid, Cádiz.	9.460, Vigo, Barcelona.
9.447, Barcelona.	42.368, Nerva.
42.301, Coruña.	26.029, Madrid, Barcelona.
35.917, Barcelona, Sevilla.	26.493, Gijón, Granada Bilbao.

015 418 732 367 583 402 500 857 544 003 811 268 810 509 708 940 440 171 686 846 562 063 816 550 846 678 272 482 914 456 962 154	<b>VEINTIOCHO MIL</b> 068 574 678 130 455 101 586 626 520 942 264 694 486 658 644 863 772 023 556 492 357 616 974 193 720 895 842 328 705 676 697 926 746 324 936 494 099 529 286 258 891	<b>TREINTA Y CINCO MIL</b> 458 522 296 600 244 409 486 920 058 383 151 513 974 641 079 351 562 563 215 026 582 899 629 204 366 356 187 682 242 402 599 778 509 026 763 268
182 153 449 055 457 884 118 407 159 585 319 752 591 338 467 455 204 274 865 361 506 567 955 296 804 846 872 012 354 947 561 730 607 517 528 438	<b>VEINTINUEVE MIL</b> 497 763 813 696 131 910 830 819 895 338 782 141 353 383 836 395 817 791 519 412 946 267 176 523 100 314 913 569 860 179 351 195 198 809 397	<b>TREINTA Y SEIS MIL</b> 053 075 988 809 725 526 099 266 576 676 366 408 552 667 160 708 774 693 248 159 604 208 299 518 442 948 446 812 921 527 315 120 738 732 767 558
936 708 510 831 214 370 764 815 181 474 502 356 936 151 932 880 390 609 850 578 027 618 759 830 658 762 948 979 513 209 081 042 649 039 045 465 625 373 607 650 611 509 403 702 641 364 823	<b>TREINTA Y UN MIL</b> 451 498 430 545 260 955 536 058 613 108 047 143 159 274 595 952 190 852 917 704 638 259 146 867 631 480 410 357 745 720 970 118 587 052 29 353 371 091 514 209 920 410 466	<b>TREINTA Y SIETE MIL</b> 658 852 273 804 412 121 690 625 435 599 916 650 189 609 329 441 903 759 025 184 536 233 202 257 848 862 306 464 628 840 249 949 692 343 366 300 615 333 570
198 837 139 894 858 510 628 354 220 945 551 216 529 951 500 080 358 665 017 008 897 966 376 351 839 306 936 530 976 187 744	<b>VEINTE MIL</b> 179 990 607 116 793 215 781 515 411 883 949 745 840 763 663 009 284 163 126 633 104 829 818 394 885 360 926 667 546 770 513 894 764 301 935 600 809 498 900 158	<b>TREINTA Y DOS MIL</b> 451 498 430 545 260 955 536 058 613 108 047 143 159 274 595 952 190 852 917 704 638 259 146 867 631 480 410 357 745 720 970 118 587 052 29 353 371 091 514 209 920 410 466
198 837 139 894 858 510 628 354 220 945 551 216 529 951 500 080 358 665 017 008 897 966 376 351 839 306 936 530 976 187 744	<b>VEINTIUN MIL</b> 198 837 139 894 858 510 628 354 220 945 551 216 529 951 500 080 358 665 017 008 897 966 376 351 839 306 936 530 976 187 744	<b>TREINTA Y TRES MIL</b> 658 852 273 804 412 121 690 625 435 599 916 650 189 609 329 441 903 759 025 184 536 233 202 257 848 862 306 464 628 840 249 949 692 343 366 300 615 333 570
315 173 334 592 807 151 055 265 966 631 192 127 563 750 788 419 553 804 622 751 123 567 497 642 426 665 851 589 363 560	<b>VEINTIDOS MIL</b> 283 994 128 151 633 829 776 068 295 063 249 248 745 545 062 287 698 757 747 499 566 793 316 893 296 395 628 721 575 908 815 174 298 162 762	<b>TREINTA Y CUATRO MIL</b> 158 144 251 502 157 839 853 110 276 088 478 227 023 828 843 344
502 003 514 687 719 830 506 688 540 057 426 048 289 934 564 783 265 130 657 022 953 607 273 155 101 989 010 320 091 244 779 088 071 645 865 694 561 965	<b>VEINTITRES MIL</b> 283 994 128 151 633 829 776 068 295 063 249 248 745 545 062 287 698 757 747 499 566 793 316 893 296 395 628 721 575 908 815 174 298 162 762	<b>TREINTA Y CINCO MIL</b> 158 144 251 502 157 839 853 110 276 088 478 227 023 828 843 344
145 088 202 899 350 036 823 667 153 178 711 777 058 414 007 191 376 880 580 552 606 006 587 593 960 298 572 513 589 310 557 222 234 670 743 854 973 017 724 384 314 830 490 642 822	<b>VEINTICUATRO MIL</b> 535 234 552 727 634 639 964 886 415 820 037 106 386 317 591 655 082 843 305 260 681 563 239 937 117 531 961 143 071 896 270 545 925	<b>TREINTA Y SEIS MIL</b> 451 498 430 545 260 955 536 058 613 108 047 143 159 274 595 952 190 852 917 704 638 259 146 867 631 480 410 357 745 720 970 118 587 052 29 353 371 091 514 209 920 410 466
907 213 523 647 274 052 458 965 861 411 589 087 904 432 670 331 022 666 190 930 348 359 167 472 271 309 616 563	<b>VEINTICINCO MIL</b> 502 003 514 687 719 830 506 688 540 057 426 048 289 934 564 783 265 130 657 022 953 607 273 155 101 989 010 320 091 244 779 088 071 645 865 694 561 965	<b>TREINTA Y SIETE MIL</b> 451 498 430 545 260 955 536 058 613 108 047 143 159 274 595 952 190 852 917 704 638 259 146 867 631 480 410 357 745 720 970 118 587 052 29 353 371 091 514 209 920 410 466

## El entierro del señor Martínez de Aragón

Cómo anunciamos ayer, hoy se han celebrado los funerales en sufragio del alma del infortunado aviador don José Martínez de Aragón, teniendo lugar también la conducción del cadáver. Este había sido trasladado, del domicilio del finado, a la Capilla ardiente instalada en el Ayuntamiento. Número público desfiló para rendir su último tributo al fallecido.

Los funerales tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, asistiendo numeroso público.

A la una se efectuó la conducción, que constituyó una manifestación de duelo.

Abrió marcha la Banda Municipal. Púes por expresa voluntad de la familia doliente no se rindieron al cadáver honores militares. A continuación iba un coche con diez y seis coronas, entre las que figuraban la del Ayuntamiento de Vitoria, Diputación, Aero Popular Alavés, compañeros del difunto y otras de diversas agrupaciones políticas de izquierda.

Detrás venía la carroza fúnebre y dentro de ella en caja de caoba envuelta en la bandera nacional, el cadáver del infortunado señor Aragón. Daban escolta cuatro guardias municipales.

Presidían el duelo el representante de la Dirección General de Aviación, gobernador interino, señor Llamas, presidente de la Audiencia señor Ponce de León, comandante militar de la Plaza, representante de la Gestora señor García, y alcalde accidental señor Díaz de Junguitu.

El duelo familiar lo integraban sus hermanos don Gabriel y don Alberto, siguiendo al cortejo una gran manifestación de duelo a cuyo paso cerró gran parte del comercio.

Seguía después el clero de la parroquia de San Miguel, con cruz alzada.

## NOTAS DE SOCIEDAD

**NATALICIO**  
En la villa de Elciego ha dado a luz un precioso niño la esposa de nuestro querido amigo don Eduardo Larrea y Sáez de Navarrete.  
Nuestra felicitación.

**MEJORA**  
Ha experimentado una gran mejoría hasta el punto de abandonar ya el lecho, nuestro querido amigo don Angel Goicoechea, interventor del Estado en los ferrocarriles.  
Mucho nos alegramos.

**NOTAS TRISTES**  
Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido cristianamente en nuestra ciudad el Ingeniero de Montes don Luis Dublang y Tolosana.  
Mañana miércoles a las once tendrán lugar los solemnes funerales por el descanso de su alma, siendo la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel el mismo día a las doce y media.  
A su desconsolada esposa doña María Josefa López de Uralde, así como a su madre política y a sus hermanos y demás familiares enviamos nuestro más sincero y sentido pésame.

**BODA DISTINGUIDA**  
Ayer se celebró en Madrid el matrimonial enlace de la distinguida señorita Belén Villaceros con nuestro paisano el Ingeniero de Caminos don José María de Verástegui y Jabot.  
Bendijo la unión el tío del contrayente, don Jaime Verástegui.  
La ceremonia, para asistir a la cual se trasladaron desde Vitoria a Madrid varios familiares y amigos del novio, se efectuó en la Capilla del Cristo de la Salud.  
Actuó de padrino el padre del novio, don Valentín Verástegui, y la madre de la novia, señora de Villaceros.  
La boda congregó a numerosas familias de la buena sociedad.  
Nuestra cordial enhorabuena a los contrayentes, así como a sus distinguidas familias.

## NOTAS DE SOCIEDAD

**CARTERAS PARA LIBRO**  
Artículos para repujar y mallas.  
**CASA IRIARTE.**  
CONSTE. ESTACION.

**MILLARES DE ESTÓMAGO**  
**LLIVADOS EN TREINTA MINUTOS**  
Grande es el número de malinizados por el estómago después de muchos años de sufrimientos sin límites hallando un alivio inmediato con el uso de la Magnesia Bisurada, que sufre de disturbios digestivos sabe perfectamente la relación de estos males con el sistema nervioso y la psicología del individuo, muchas veces causa de melancolía, conduce a las variadas formas de neurastenia, insomnio, apatía, etc., períodos críticos en que la vida se desahoga con inmensa amargura sin el menor interés. La impaciencia, irritabilidad y mal humor, son entonces cosas naturales y con frecuencia origen de disgustos en el seno del hogar. La mayoría de estos males de estómago, consecuencia de la acidez estomacal, son molestias benignas si se toman las debidas precauciones, pueden degenerar en graves si se descuidan. Los vértigos, dolores de cabeza, eructos, sensaciones de dolor en el estómago, vómitos o indigestiones, generalmente no tienen otra causa que la hiperclorhidria. Sin embargo, la Magnesia Bisurada proporciona en pocos minutos un alivio inmediato tomando una pequeña dosis de polvo, dos o tres tabletas al término de la comida. La acidez estomacal y la fermentación de los alimentos cesan en el acto, y el aliento se despeja, el estómago se purifica y Vd. se siente aliviado y con marcada tranquilidad. A partir del día en que Vd. empiece a usar la Magnesia Bisurada asegurará una buena digestión. Se vende en las farmacias al precio de 2,25 en tabletas y 1,25 en polvo.

## Ayuntamiento Constitucional de Vitoria

**EDICTO**  
El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, abre un concurso que se celebrará el día 2 de febrero próximo, a las doce del mediodía, para la adquisición de SETENTA UNIFORMES, compuestos de guerrera y pantalón y CUATRO IMPERMEABLES con destino al personal del Cuerpo de Arbitros.  
Las condiciones se hallan de manifiesto en el Negociado de Arbitros, todos los días laborables, de once a una, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.  
Vitoria, 19 de enero de 1935.  
—El Presidente de la Comisión de Arbitros, accidental, Alfonso García.

**GARANTIA PHILIPS**  
**Servicio gratuito durante 2 años y medio**

La garantía Philips de reparación gratuita de toda clase de defectos y averías se hace efectiva en la provincia de PAMPLONA. Taller Oficial n.º 224. José Altamira, Arrieta, 8.

**La Mueblera Moderna**  
Venta de toda clase de muebles. Provedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza.  
**Recomendamos como casa de toda confianza**  
Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

**Todas las forasteras que visitaron el jueves la liquidación de General Alava, 7**

**SE LLEVARON por muy poco dinero, grandes paquetes de géneros de punto. Interiores de Caballero, Señora y niños. Medias y calcetines.**

**ES NATURAL ya que las mercancías son procedentes de la liquidación de los Almacenes «Zaza», de Madrid, que cesaron por testamentaria**

**Vea Vd. nuestra quema de precios:**

Camisetas Señora, punto inglés, colores meda a	1'95
Camisetas niño, punto inglés, todas tallas a	0'50
Peleles niños, punto inglés, colores sólidos a	0'95
Medias sed, finísimas, 40 colores a	1'95

**Y así por el estilo innumerables artículos de máximo interés y utilidad para el público**

**General Alava, 7**  
(Antigua casa de gramófonos)  
**VITORIA**

# Sección agrícola

## Consideraciones sobre alimentación del ganado vacuno Crónica de mercados Notas agrarias

### ganado vacuno

(Continuación).

Según esto, la cantidad de ración de producción que se da a la vaca es proporcional a un número de litros de leche; pero cuando el número de litros de leche es inferior a 6 ó 7, la vaca no debe tomar alimento de producción, porque es cantidad que el animal da sin esfuerzo comiendo sólo la ración de conservación.

Los toros deben comer harinas, en cantidad que corresponda a unos 15 ó 17 litros de una vaca, y este exceso sobre su ración de conservación no lo utilizarán en crear grasas, sino en ejecutar un trabajo que, consumiendo la energía de esa ración, sostenga la ligereza y el vigor adecuados a la función que aquellos cumplen.

Dos elementos tenemos que definir en esta ración: cantidad y calidad. Con la aplicación de unas tabletas de Kellner u otras similares que ayuden a obtener relaciones nutritivas valores almidón o unidades forrajeras, tenemos este problema resuelto; pero yo me he propuesto que de la sola lectura de estas consideraciones salga una norma práctica y clara sobre alimentación.

Para definirla, empiezo por decir que la producción de un litro de leche exige una alimentación que valga 0,350 unidades forrajeras, que es la cifra media que dan los tratados dedicados a estos temas.

En la práctica, esas unidades forrajeras pueden sustituirse por kilos y barajando cifras en gramos, porque así nos será más útil, diremos que para producir un litro de leche hacen falta 350 gramos. Una vaca que dé 20 litros de leche, debe comer como ración de producción 7 kilogramos de harinas.

La noción de la cantidad, se adquiere, como vemos, fácilmente, pero es necesario y más importante acaso saber de qué alimentos se pesan esos 350 gramos, cuántos gramos de cada clase deben incluirse en esa mezcla productora de un litro de leche.

La relación nutritiva total de la alimentación de una vaca la fijan aquellos tratados, y tomando términos medios, resulta comprendida entre 1-6 y 1-7 aproximadamente.

Para conseguir esto, con raciones de producción similares en cantidad y todas las buenas raciones de conservación lo son, a la que renglones atrás hemos señalado, es suficiente que los alimentos hidrocarbonados no excedan del 40 por 100 de la mezcla que constituye la ración de producción. Así sabemos que de los 350 gramos citados, no pueden ser de esos elementos más que 140, aproximadamente.

El resto lo deben formar los elementos nitrogenados; y aun otros que sean alimentos concentrados excitantes de la producción lechera.

Estos alimentos concentrados no pueden utilizarse sin límite, porque producen alteraciones con su exceso, y porque nunca debe abusarse del ganado, forzando desmesuradamente una producción. La ración excesivamente forzada ocasiona, a la larga, en el ganado debilidades que pueden traer como consecuencia la degeneración de una raza, como debe de estar ocurriendo con una de las más conocidas entre las razas avícolas y como ocurrirá en toda explotación ganadera en que se abuse de la máquina animal sin dar a su organismo las debidas compensaciones. Afortunadamente, en el ganado vacuno, las lecciones de una economía bien estudiada ponen su tope normal al abuso de estos alimentos, que no deben pasar en mucho de constituir un 25 por 100 de la ración total de producción.

De lo dicho resulta que aproximadamente un 65 por 100 de esta ración, puede distribuirse entre un máximo de harinas ricas en hidratos de carbono, que no pase del 40 por 100, y un concentrado, como torta de semillas oleaginosas, harinas de pescado, carne, etc., en cantidad de un 25 por 100.

Los 35 por 100 restantes corresponden a los alimentos nitrogenados, contando entre éstos las harinas de las legumbres y los salvados.

El uso de los salvados entre estos alimentos se hace por cuestión de economía y porque tienen un volumen grande en pequeño peso, lo que siempre es muy conveniente. Sobre si conviene disminuir en algo las harinas ricas en hidratos de carbono: maíz, cebada, avena, etcétera, en beneficio de una mayor participación en la ración de los alimentos nitrogenados, no podemos tratar, porque éstos son detalles en la práctica muy circunstanciales, dependientes de la experimentación continua para cada caso, y de los precios del mercado.

Dentro de cada uno de los grupos de harinas, hidrocarbonadas o nitrogenadas, conviene hacer mezclas lo más complejas posibles, con la norma general de no complicar la alimentación del ganado ni las compras comerciales con exceso, perdiendo en trabajo o en detallismo lo que quiere ganarse con un pequeño aumento en la producción.

De todo lo dicho deducimos que, por cada litro de leche, una vaca puede tomar, aproximadamente, unos 350 gramos de una mezcla de harinas hecha

con la siguiente combinación: 140 gramos de una mezcla de harinas hidrocarbonadas, por ejemplo: avena, maíz y cebada, a partes iguales, o sean 45 gramos, aproximadamente, de cada clase; unos 80 gramos de tortas de cacahuet, harina de carne y de pescado, a partes iguales, o simplemente de harina de cacahuet, por el precio, en unos casos, o el temor a alteraciones del ganado o del sabor de la leche en otros, y 130 gramos de salvados, de harinas de habas, de guisantes, de titos, etc., en mezcla, dando la preferencia a las dos primeras mencionadas en todos los casos de alimentación de vacas.

Dentro de cada grupo se barajen los componentes, atendiendo a precios, lugares, y a este fin de circunstancias especiales que pueden presentarse en cada caso.

Hemos partido definiendo una cantidad, y hemos fijado la calidad de la ración de producción para uso del ganado vacuno, pero es de advertir que si hemos hablado de economía a tratar de los componentes de la ración, no lo hemos hecho a definir la cantidad de gramos de ración correspondiente a cada litro de leche, y esto no es aceptable.

Las normas generales de alimentación podrán definir las unidades forrajeras necesarias para la producción de un litro de leche, como resultado del estudio de la composición de este líquido y su comparación con la de los alimentos vegetales en general, que pueden servir para dar de comer a una vaca con vistas a su mayor producción lechera, pero no indican que en unos casos es conveniente renunciar a un aumento de leche, con tal de rebajar la cantidad de alimento, por el estado en que se encuentran en el mercado los precios de todos los elementos que entran en juego en esta producción, o simplemente por dificultades de contratación de los productos iniciales o del obtenido.

A un aumento de ración por litro de leche, acompaña un aumento de su producción, y dado el precio de las unidades de ración y el de la leche, es necesario saber si el valor de este aumento compensa el mayor gasto que se ha realizado para obtenerlo. Claro está que si asignásemos un número de gramos muy escaso por litro de leche para iniciar una experiencia, los primeros aumentos de ración tienen evidente justificación económica y tan clara, que en la práctica es inútil hacerla. No es lo mismo si partimos de un término prudencial, que puede fijarse en unos 270 gramos de alimento de producción por litro de leche; esta cantidad puede irse subiendo lentamente hasta los 350 gramos ya citados, cantidad completamente satisfactoria, pues está definida prescindiéndose del aspecto económico de la cuestión.

Estas experiencias deben hacerse colectivamente, para obtener en cada establo una cifra que sirva de norma general, por lo menos mientras dure una situación poco variable dentro de él. De esta forma, los errores individuales se compensan prácticamente, y el resultado obtenido es útil. Para llevarlas a efecto se alimenta el ganado aplicando un coeficiente escogido a priori, pongamos por ejemplo el de los 270 gramos por litro de leche. Al cabo de siete a diez días como máximo, se vería el coeficiente en bastantes unidades, haciendo que pase de 270 a 290 gramos, por ejemplo, y se hace durar la experiencia otra semana. De la primera a la segunda hay un aumento de producción, y valorado este aumento de acuerdo con el precio efectivo del producto en el mercado, debe dar una cifra en pesetas superior al mayor valor de la alimentación en esta segunda semana, si la variación del coeficiente es útil. De ser así, pueden hacerse experiencias sucesivas, hasta que llegue el momento en que el resultado obtenido no sea económico, en cuyo caso hay que retroceder en la escala de los coeficientes ascendentes.

Continuará

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

MEDINACELI (Soria)  
Trigo, sin salida.  
Centeno a 54 reales fanega.  
Cebada a 60.  
Avena a 38.  
Garbanzos superiores a 240.  
Alubias a 210.  
Los huevos se han vendido a 2,75 pesetas docena.

Patatas a 10 reales arroba.  
VILLAMANAN (León)  
Se hacen los trabajos de poda en las viñas.  
Labores paralizadas.  
Se cotizan estos precios:  
Trigo, a 75 reales fanega.  
Centeno a 63.  
Cebada a 45.  
Avena a 30.  
Garbanzos regulares a 190.  
Alubias a 165.  
Mueles a 60.  
Patatas a 10 la arroba.  
Huevos a 10 la docena.  
Vino tinto a 15 reales el cántaro.

LAGUNA DE NEGRILLOS (León)  
Los precios andan flojos y se hacen pocas operaciones.  
Precios que rigen:  
Trigo a 75 reales fanega.  
Centeno a 54.  
Cebada a 40.  
Avena a 31.  
Garbanzos regulares a 180.  
Alubias a 165.  
Patatas arroba a 8.  
Vino tinto a 20.

HERRERA DE PISUERGA (Palencia)  
Centeno a 54 reales fanega.  
Cebada a 44.  
Algarrobas a 66.  
Yeros a 70.  
Avena a 32.  
Harina de primera, arroba, a 30 reales.  
Idem de segunda a 29.  
Patatas arroba a 1,75. pesetas.

MANSILLA DE LAS MULAS (León)  
Rigieron los precios siguientes:  
Trigo a 74 reales fanega.  
Idem candeal a 76.  
Centeno a 57.  
Cebada a 45.  
Yeros a 66.  
Avena a 30.  
Garbanzos regulares a 180.  
Alubias a 180.  
Guisantes a 75.  
Patatas arroba a 10.

SIMANCAS (Valladolid)  
Precios en el mercado:  
Trigo, la tasa.  
Centeno 59 reales la fanega.  
Cebada 42.  
Algarrobas 62.  
Yeros 60.  
Avena 24.  
Garbanzos superiores 220.  
Idem regulares 190.  
Mueles 59.  
Vino tinto arroba 26.  
Vinagre, 24.

VALORIA LA BUENA (Valladolid)  
Mercado poco concurrido.  
Temporal de fuertes helos.

Precios del mercado:  
Trigo a 76 reales fanega.  
Centeno 58.  
Cebada 40.  
Algarrobas 64.  
Yeros 60.  
Lentejas 70.  
Avena 32.  
Garbanzos superiores 200.  
Idem regulares 160.  
Alubias 220.  
Mueles 58.  
Guisantes 60.  
Harina de primera arroba 30.  
Idem segunda 29.  
Idem tercera 28.  
Salvado arroba 14.  
Patatas 12.

BURGOS  
Mercado anulado en absoluto.  
Compras, nulas de trigo.  
Tiempo de helos fuertes.  
Estado de los campos, la plaza con mucho vigor.  
Cebada de 42 a 43.  
Avena de 30 a 32.  
Yeros de 66 a 68.  
Patatas a 2 pesetas arroba.  
Lana bien lavada, de 43 a 44 pesetas arroba.  
SORIA  
Reina buen temporal.  
Precios anotados:  
Trigo, sin ventas.  
Centeno a 52 reales fanega.  
Cebada a 54.  
Yeros a 64.  
Lentejas a 62.  
Avena a 34.  
Mueles a 64.

PALENCIA  
Cebada a 41 reales fanega de 70 libras.  
Avena a 30.  
Mueles entre 56 y 57 reales.  
Yeros a 64.  
Titos a 66.  
AVILA  
Trigo a 50 pesetas los 100 kilos.  
Cebada a 34 idem.

VALLADOLID  
El mercado triguero está completamente paralizado en esta plaza.  
Otros granos:  
Centeno 34.  
Cebada 31.  
Avena 28.  
Algarrobas 35,50.  
Yeros 35.  
Harinas:  
Selectas 63.  
Integrales 60.  
Segundas 59.  
GANADERAS  
Bueyes 12,50 pesetas arroba, en vivo.  
Terneras 2,40 el kilo.  
Carneros, 1,35.  
Corderos macacos 1,40.  
Ovejas 1,15.  
Corderas 1,35.  
Corderos lechazos 3,50.

A. DELGADO CID  
Aparato digestivo y nutrición  
SAN PRUDENCIO, 30-1.  
De tres a seis.

MONOPOLIO DE LA VENTA DE CEREALES EN CHECOSLOVAQUIA

Como consecuencia de la crisis sufrida en la producción de cereales en Checoslovaquia, la Academia de Agricultura del país de cedió, en el mes de diciembre del año pasado, proceder a realizar una encuesta para la preparación de un plan agrícola. Esta encuesta termina proponiendo restablecer el monopolio de cereales. El decreto de 13 de julio de 1934 cumple tal exigencia de la Academia de Agricultura, crean do un Monopolio de cereales y de los productos de su molinaria, harinas y piensos para el ganado.

Se ha creado una Sociedad checoslovaca de cereales con tal fin, bajo el control del Estado. El nuevo reglamento fija los precios siguientes para el quintal métrico: Trigo candel, 126 coronas checas; centeno, 125; cebada forrajera y avena, 112; maíz, 102. A partir del 1.º de septiembre del pasado año hasta el primero de junio de 1935 los precios indicados sufrirán un aumento mensual a razón de 1,80 coronas para el candel; 1,50 para el centeno; una corona para la cebada, avena y maíz. Los precios de adquisición se escalonan según las diferentes regiones de producción y según la distancia a Praga, tomando como precio a la par Praga.

La adquisición de los cereales se hará por comisionistas especialmente autorizados por la Sociedad y que son elegidos entre

las cooperativas agrícolas y los comerciantes de cereales.

La venta de cereales no podrá hacerse sino por el intermedio de la Sociedad de cereales. Se crea el Monopolio y se establece el precio estable de los cereales y con él fin de elevar la rentabilidad de la producción agrícola. Se tendrán que conseguir también otros fines a los que la Academia checoslovaca de Agricultura dedica su atención, principalmente la organización de la producción agrícola en relación con las superficies sembradas y la producción animal.

II CONGRESO INTERNACIONAL DE INGENIERIA RURAL

El Comité organizador está preparando el Congreso al cual se espera concurren destacados técnicos y profesores nacionales y extranjeros.

Será motivo para visitar en España las más importantes obras de ingeniería rural realizadas en los últimos años.

La Federación Internacional de técnicos agrónomos (F.I.T.A.) promete la mayor colaboración para dar a conocer el Congreso en otros países.

La Asociación de Prensa Agrícola española ha puesto a disposición del Comité organizador sus ficheros de revistas y periódicos agrícolas de diversos países, así como ha suministrado lista para todos los países de Europa y América, de posibles correspondientes que puedan organizar Comités nacionales de propaganda.



Con Nitrato de Cal IG máximas cosechas y menor coste de producción por unidad

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:  
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2  
Representante regional: DON JOSE LOPEZ MARTINEZ LOGROÑO, SALMERON, 13.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Eiorrieta y Gurtiribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Embarbe), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en Bilbao «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157. — MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66. — OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. —Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1ª Horas de despacho: de 9 a 2 (entre Bruch y Lauria) BARCELONA Teléfono 20302

Préstamos de dinero y grandes capitales en hipotecas documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidad y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

J. BOLUMBURU - MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS CONSTRUCCION  
MOSTRADORES PANTEONES  
VELADORES ESCULTURA  
ESCALERAS TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3ª izqda.  
Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

RADIO AMERICAN

EL MEJOR RECEPTOR DEL MUNDO

Modelo «AIR KING» con reloj eléctrico garantizado de 5 válvulas con mueble de ebonita color marfil y negro: suministramos sin reloj, con descuento de 30 pesetas con ondas normal y larga PRECIO 450 pesetas, con reloj.

Venta exclusiva:  
EUSEBIO ARBULO, Florida, 28.—Teléfono 1472.

Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo reglamento. Lámparas hasta 60 vatios: 90 céntimos.

LEVANTE, se libra de sus dolores con Linimento de Sloan



El clima ideal, el aire puro y el hermoso sol de esta privilegiada región, no impiden que el dolor enturbie de vez en cuando la proverbial alegría de sus habitantes. En estos casos el remedio es bien conocido: Linimento de Sloan, el cual se frota sobre la parte dolida para que penetre hasta la raíz del mal, haga circular la sangre, deshaga la congestión y produzca una agradable sensación de calor y bienestar. Sin peligro los dolores producidos por el reuma, neuralgia, cédica, lumbago, rigidez de músculos, fatiga física, golpes, torceduras, contusiones, dislocamientos, tortícolis, enfriamientos de las extremidades, catarro al pecho, sabañones, etc. Tengo siempre un frasco a mano para los casos imprevistos.

Linimento de SLOAN mata dolores

SECCION AMENA

Prodigios de Sanidad

La Editorial Luis Vives, S. A. Sicilia, 400, Barcelona, está publicando una serie de folletos de 12 páginas que son hermosísimas vidas de santos ilustradas, muy a propósito para recompensas de catequesis, para premios de escuelas, y para reparar a los jóvenes de los patronatos y a los fieles en sus festividades del santo patrono de la parroquia, el titular de la Iglesia o de la localidad, etc. La lectura de estas vidas ilustradas es muy interesante.

De estas Vidas ha dicho a importante revista "El Mensajero" "Novedad muy práctica que recomendamos encarecidamente. Estos libritos están muy lindamente presentados, con preciosa cubierta a dos tintas. Excelente medio de propagar la lectura de vidas de santos e ir desterrando lecturas malsanas. Muy bonito premio para catequismo. Hasta ahora la colección se compone de 32 folletos o "Vidas" y su precio es de 25 céntimos el ejemplar, con importantes rebajas para los propagandistas.

Los publicados ya son los siguientes: San Pedro Apóstol, San Isidro Labrador, Santa Inés Beata Inés, San Antonio de Padua, San Pascual Bailón, San Fernando, San Luis Gonzaga, San José, San Vicente Ferrer, Santa Catalina de Sena, San Antonio Abad, Santa Febronia, San Pablo, Santa Isabel de Portugal, San Juan Gualberto, San Enrique, San Alejo, San Camilo de Levis, San Vicente de Paul, Santa María Magdalena, Santiago Apóstol, San Ignacio de Loyola, Santo Domingo de Guzmán, San Roque, San Bernardo, San José de Galasanz, San Agustín, Santa Rcs. de Lima, Santo Domingo del Val, San Lorenzo, Santa Clara.

Servicios Sanitarios

Llamadas por ambulancia (transporte de heridos, enfermos y dementes).—Teléfono 1611.

Llamadas al Instituto Provincial de Higiene (para análisis, visitas a enfermos de infecciones etc.)—Teléf. 1611

Llamadas al Asilo Provincial para ingreso de dementes.—Teléfono 1412.

Llamadas a la Inspección de Sanidad.—Teléfono 1710. Llamadas al Dispensario antituberculoso.—Teléf. 1910.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO.

Capotazos a granel

¿FUENTES AL RUEDO? Dice "K-Hito" en "Ya" que está o ha estado en Madrid el que fué notable matador de toros y excelentísimo banderillero Antonio Fuentes, a preparar su despedida definitiva del torero en una corrida que se está organizando con dicho fin. Si se lleva a efecto, el viejo maestro de "La Coronela" estoqueará un becerro, a pesar de su edad avanzada. Pero quien tuvo retuvo, y el sevillano ha sido el banderillero más elegante que ha pisado los ruedos. Al menos para nuestros gustos.

DOS ALTERNATIVAS La del novillero mejicano Luis Castro (El Soldado) se anuncia para el domingo 21 de marzo en Castellón, dándole "la bola de doctor" el "Gallo" y completando la terna el también americano Lorenzo Garza.

Y Luis Diaz (Madrileño) dará ese paso definitivo el 17 de mayo, en Barcelona, con "Valencia II" y Marcet Lalanda.

Tanto "El Soldado" como "Madrileño" van a la suprema categoría con preparación sólida, conseguida en 1934, y veremos si la sostienen en su nueva modalidad.

ESO ES UNA "LATA" Ya la prensa madrileña de gran circulación empieza a escamarse y a exteriorizar su disconformidad con el llamado pleito ganaderil, por la excesiva publicidad que se le va dando.

Los que así opinan tienen razón, porque el asunto está como las cerezas, no se ve solución y la "lata" es de las que forman época, pues estamos soportándola desde 1933.

EL NIÑO DE OLARIZU.



LARRAMENDI HNOS.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son eje cutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9.—Vitoria.

VIDA



RESPONSABILIDAD CIVIL ROBO TRANSPORTES

SUBDIRECCION DE VITORIA: San Antonio, 20-3.

Agencias: ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 5

y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA

F. MOLET

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X—Dato, 31, 1.º Vitoria.

CURIOSIDADES

UNA ENFERMEDAD NUEVA

Charles Martell, capitán de la Marina norteamericana, era un hombre sano, de 1,80 metros de alto. Un buen día empezó a perder estatura. Le dolían las piernas, perdían fuerzas sus músculos, su paso se hizo vacilante, a menudo trastabillaba, y un día, a consecuencia de una de sus caídas se fracturó un brazo. Finalmente al aumentar sus dolores, tuvo que internarse en un hospital, donde se le sometió a un tratamiento contra el reumatismo articular, en razón de los síntomas de su mal. Pero siguió perdiendo estatura: se le acortó el cuello, y el examen radioscópico reveló que estaban radiando consistentemente sus huesos. Al cabo de algún tiempo los médicos se dieron cuenta de que el marino sufría los efectos de una enfermedad poco común, que halla su origen en una alteración de las glándulas del cuello, que influyen enormemente sobre el sistema óseo.

El hecho de que el capitán Martell perdiera 30 centímetros de estatura no se debió, sin embargo, como podría suponerse, a una deficiencia de la actividad de las glándulas, sino a un exceso de secreción provocado por un tumor. Se dio a la enfermedad del marino el nombre de "hiperparatiroidismo", que, aunque algo largo, tiene el mérito de expresar claramente el asiento y la causa del mal. El enfermo no pudo salvarse; pero prestó un inmenso servicio a la ciencia al poner de manifiesto que las hormonas de las glándulas tiroideas pueden destruir la estructura del cuerpo humano y convertir a un hombre perfecto en un enano deforme.

EL AZAFRAN OCUPA 10.000 HECTAREAS EN ESPAÑA

La superficie destinada al cultivo del azafrán en España, que era de 12.600 hectáreas, ha quedado reducida en estos últimos años a 10.000, con una producción total de 80.000 kilos.

Teruel, Albacete, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Soria, Zaragoza, Valencia y Murcia, han sido este año las más importantes zonas productoras.

LA COSECHA ESPAÑOLA DE NISPEROS

Se ha calculado en 1.557.720 pesetas el valor de la última cosecha de nisperos en España. En Barcelona, Castellón, Valencia y Málaga, que es donde principalmente se cultiva este fruto, la producción ha sido muy notable.

DE COCINA

COCRETAS AL AZUCAR

Poner a hervir en agua media libra de patatas holandesas de tamaño grande. Desprenderlas de la piel y a continuación aplastar las con un tenedor hasta reducir las. Agregarles ahora una copa de coñac, azúcar en polvo, dos yemas de huevos y una taza de crema fresca. Batir las dos claras de los dos huevos que se habrán utilizado en punto de nieve, y hacer con todo el preparado un amasijo, procurando que tome bien cuantos elementos han entrado en la mezcla.

Partir con el cucullito pequeños trozos de la pasta, e ir formando con ambas manos unas cocretas, que pasaréis, antes de echarlas en la sartén por harina.

Cuando comiencen a dorar se retiran, se espolvorean con azúcar y se sirven sobre un plato forrado con una servilleta.

COMPOTA DE UVAS

Llevar al fuego una cacerola conteniendo un cuarto de kilo de azúcar de terrón y dos yesos de agua. Dejarlo que hierva durante veinte minutos y seguidamente sobre este jarabe, echar dos libras de uvas muy sanas y blancas. Tenerlas en laumbre por espacio de breves momentos, después de la ebullición, removiéndolas constantemente con la ayuda de una espátula.

Esta compota se sirve en frío y, por separado, un trozo de crema fresca y bizcochos secos.

TORTA DE PATATAS

Hervid en agua las patatas, como media docena, de tamaño grueso. Retíralas del fuego y desprenderlas de su piel. Como habrán ablandado, no os será difícil el prensarlas y reducir las hasta obtener un puré. Mezcladlo con una libra de azúcar en polvo y darle cierto amasijo para que tome el sabor. En esta situación se va exprimiendo el zumo de varios limones, gota a gota y se sigue amasando. También se le puede añadir un poco de canela en polvo.

Hecho todo esto, se coloca en una tartera de bordes no muy altos y se tiene en el horno hasta que toma su punto. Es conveniente echar por encima, al sacarlo, azúcar tamizada.

Se deja enfriar la torta y es conveniente no comerla antes de las seis u ocho horas de haberse preparado. Si lo hacéis al siguiente día, conservará aún mejor su frescura y sabor.

AMENIDADES

EL ORIGEN DE LA PALABRA «CHAUFFEUR»

Aunque parezca raro, la palabra «chauffeur» no tiene punto de contacto alguno con el automovilismo. Nació en Francia; pero su nacimiento no fué siquiera contemporáneo al de los automóviles.

Creo que fué en el siglo XVIII, cuando no soñaban en aparecer ni aun loco motores, que se formó en Francia una banda terrible de malhechores, capitanados por un feroz saltador de caminos. Dicha banda se había especializado en cometer sus fechorías en los villorios y campos, sembrando el terror en todas las comarcas.

Sus procedimientos eran característicos. Asaltaban las casas, apresaban al propietario, y luego de atarlo en una silla lo sometían, con el fin de que entregara dinero, a una cruel operación, que consistía en quemarle los pies.

No se conformaban con registrar la casa, pensando siempre que la víctima pudiera tener enterrada en algún sitio la clásica «media» con los ahorros.

Aunque generalmente actuaban de noche, muchas fueron las personas que llegaron a verlos, y todos estaban acordes en la descripción de aquellos facinerosos. Usaban una especie de abrigo corto, de pieles; un antifaz, gorra y guantes. La banda empezó a conocerse con el nombre de los «chauffeurs», que significa, algo así como «calentadores» o «quemadores», refiriéndose a sus procedimientos.

Y cuando aparecieron en Francia los primeros automóviles, que tanto asombro causaban en campos y ciudades, donde se consideraba como vertiginosa la velocidad de 20 kms. por hora, todos los conductores de automóviles adoptaron una indumentaria parecida a la de los antiguos «chauffeurs», puesto que usaban saco de piel, gorra, anteojos — como los que hoy se usan en la aviación — y guantes, y ciertamente, resultaba oportuno el nombre de «chauffeurs» a los automovilistas, quienes presentaban el mismo aspecto de los antiguos bandoleros cuyo triste recuerdo aún perdura en Francia.

Lo raro es que tal nombre se use en casi todos los países de habla española casi como en Francia y sus colonias, y un gran tanto por ciento de las personas que lo usan, ignorando su etimología, lo hacen con el convencimiento de que es algo estrechamente unido al automovilismo.

Por su parte, la revista «El Chófer Español» hace unos comentarios sobre el asunto, por pluma de uno de sus colaboradores, y aconseja el empleo de la palabra «chófer», según la adaptación española del término original, o bien «conductor», aunque, a nuestro juicio, este vocablo no es totalmente justo.

De todas formas, encontramos cierto: cuanto se haga para desterrar, si fuera posible, el uso y abuso de la palabra «chauffeurs» en nuestro idioma.

PRIM - VITORIA

MANUEL IRADIER, 5

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para espasmos y estreñimiento, espaldillas, etc.

NECESITO viajante conociendo ruta; preferible con carnet conductor. Informes en esta Administración.

YA LLEGARON

los últimos modelos 1935 de la CROSLEY, radio, representado la más alta calidad en radio al precio mínimo de coste.

RADIO CROSLEY

presenta sus nuevos modelos 1935 de todas ondas. Corriente alterna. Lámparas octodo, tres condensadores. Mando avión iluminado y con mecanismo vernier de relación 1 a 80. Altavoz flotante superdinámico, Control de tono. Control automático de volumen; en una palabra, lo más sensacional en receptores de radio, 1935.

CROSLEY RADIO: El más dulce cantor del aire. Precio económico. — Grandes facilidades de pago. — ¡Consúltenos!

Solicite una audición al Concesionario Oficial único y exclusivo autorizado en Alava para la venta de receptores CROSLEY.

RADIO H. E. L. M. Y, FUEROS, 6 VITORIA



DR. PARRA SOLACHE

OCULISTA FLORIDA, 24 TELNO. 1735

VITORIA OPTICA MEDICA DATO, 33. TELEFONO, 1754

VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas

Óptica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvimetros, etcétera, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera.

Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

EL CUTIS DE FRESCURA MATINAL

La luz artificial disimula... la luz de la Luna favorece... pero la verdadera belleza es la que permite presentar el rostro a la luz del Sol, con frescura matinal.

Siguiendo los consejos y tratamientos de ELIZABETH ARDEN, su piel será clara como la luz del día.

PRIMERO LIMPIE su piel mañana y noche con Crema Limpiadora de ELIZABETH ARDEN tan fina y ligera que penetra hasta el fondo de los poros, desalojando toda impureza de ellos.

DESPUES TONIFIQUE su cutis con un algodón y pedazo de lana, empapado en tónico ARDEN que blanquea, estimula y aclara el cutis.

DESPUES ALIMENTELO con CREMA VEEVA de ELIZABETH ARDEN un delicioso preparado que refina el cutis sin engordar la cara y es excelente para los cutis secos.

Todos los preparados de ELIZABETH ARDEN están a la venta en las

PERFUMERIAS DE RICARDO BUESA

PABLO IGLESIAS, 2 y FERMIN GALAN, 20 ELIZABETH ARDEN 25 Old Bon Street.—Londres.

# Indestructibles Resultan

Únicamente los aparatos contruidos a conciencia con muchos años de práctica y experiencia internacional. Al decidir usted una adquisición tenga en cuenta que "Mercedes" se fabrica hace más de 25 años en la más importante fábrica de Europa, especializada en máquinas de escribir. "Mercedes - Expres", la última perfección, tiene ventajas exclusivas, asombra a todos, por lo cual es la que más se vende. Pidan condiciones de cambio. Facilidades de pago, escribanos hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82

# Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo domingo día 27 del actual de 9 a 1 y de 2 a 6 y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de emiencias los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo domingo, día 27 del corriente, de 9 a 1 y de 2 a 6.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en LOGROÑO el día 25 en el Hotel París; en BURGOS el día 26 en el Hotel Universal, y en PAMPLONA el día 28 en el Hotel Pirineos.

# POR BALANCE

## GRANDES REBAJAS

en  
Abrigos para señora  
Lanas para vestidos  
Franelas para batas  
Gabardinas  
Impermeables  
Cueros  
y Gabanes

## RETALES

a menos de la mitad de su precio

## Grandes Almacenes

# Hijo de Antero Estibáñez

Postas, 21 y 23 Teléono 1130

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Lanas lavadas de todas clases para colchones

## Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

### GRANJA AVICOLA

"MARIA LUISA"

Calle de la Magdalena VITORIA

Leghorn blanca, Rhodes roja, Plymouth barrada. Huevos de incubar. Polluelos de un día. Perros guardianes. Incubadora eléctrica "Petersime".

SE NECESITA gabinete para matrimonio con dos camas a toda pensión. Precios y condiciones, bajo sobre, en este periódico.

NODRIZA, pecho fresco, se ofrece para criar en su casa. —Informes: San Antonio, 37, bajo, Vitoria.



EXTRAVIO de una vaca del pueblo de Zárate (Alava), hacia la carretera de Vitoria. Se ruega al que la haya encontrado se lo comunique al señor Alcalde de Zuza.

### JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.—PRADO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.

MAQUINARIA para ebanistería, en marcha; vendo baratísima.—Para informes dirigirse por escrito a O. M., a esta Administración.

### SE HACEN PLISADOS

vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos.

Plaza de la República, 6, 2.º

NO DEJE DE ADQUIRIR EL LIBRO

EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

Su Historia

Su Ideario

Sus hombres

Precio: 3,50.—Por correo, 4 pesetas.

PIDALO en las Librerías o a "Pensamiento Alavés"

### Ingüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

José María Aldamiz Echevarría

Niños

Partos - Matris

De 11 a 1 y 1/2 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Postas, 25, entresuelo, izquierda. Teléfono 1440

### Criadero de Ugarriza.- Aracalo

Próxima campaña de incubación. Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos.—Prado Hermanos: Luchana, 8.—Bilbao.

HUESPEDES se admiten estables, trato familiar. Razón en esta Administración.

### FUMADOR!



He aquí tres productos estu-

pendos con los que podrá usted hacer unos

CIGARRILLOS

Perfectos.

PAPEL DE FUMAR

"RIZLA"

FILTROS CONTRA LA NICO

TINA

"RIZLA"

MAQUINA PARA HACER

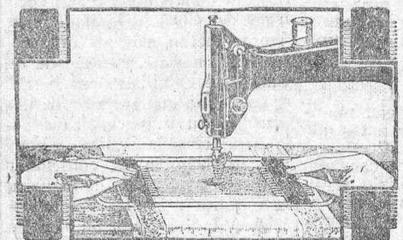
CIGARRILLOS

"RIZLA"

De venta en todos los estancos.

Depósito General: Zubieta, 9.

SAN SEBASTIAN



UTILISIMO

en

TODA FAMILIA

## Stopfilx

APARATO

PATENTADO

Aplicado en cualquier máquina de coser; permite hacer un zurcido rápido, fácil y curioso en toda prenda blanca o de color.

¡NO GANSA NADA LA VISTA!

PRECIO: 9,90 Ptas. Demostraciones GRATIS. "EL GRAN MUNDO"



## "ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.—Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios:

Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 330.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.

Los siniestros de la rama se pagan en Vitoria. MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139. (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

GARAYO — MUEBLES — VITORIA

DATO, 36 — ORTIZ DE ZARATE, 3

PLAZOS Y CONTADO

GUSTO — BONDAD — Y ECONOMIA  
Se liquidan varias sillerías tapizadas, de gran calidad, a precios ínfimos.

NO DESAPROVECHAR LA OCASION.

¿toda onda? **SI!** con Pilot

La mayor experiencia  
Ya en 1928 esta fábrica  
adelantándose a todas  
construyó el célebre  
Dragón de 5 ondas

De venta en VITORIA  
V. E. HIJOS DE J. LINACERO - Independencia, 2

PILOT PILOT PILOT

UNICO COMPLETAMENTE GARANTIZADO. — NO COMPRAR NINGUNO SIN OIR ESTE

Teléfono 1846 RADIO - LINACERO Vitoria.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. — Agen- en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular. Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA General Loma, 6. 2.º Vitoria.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos...	pesetas 43.500.000,—
Número de imponentes...	pesetas 23.866,—
Capitales y Reservas...	pesetas 3.275.000,—

Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos	Capitales impuestos
Año 1850 pesetas 1.912	Año 1910 pesetas 7.992.208
Año 1880 pesetas 234.050	Año 1915 pesetas 10.079.122
Año 1900 pesetas 858.092	Año 1925 pesetas 15.368.618
Año 1905 pesetas 160.897	Año 1933 pesetas 41.291.813

Oficinas: POSTAS número 19.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltese sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14-2.º.

Azpiazu Hnos.

MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

# Actividades de la Confederación Católica de Padres de Familia

Damos a continuación las últimas actuaciones de esta respetable entidad incansable en su trabajo de apostolado.

En Sevilla, organizaron los cursos sobre Religión y Moral y Apologética, organizados por la junta diocesana de Acción Católica, con el concurso de la Asociación de Padres de Familia. En Badajoz, se recurrió a la junta de los Padres de Familia, con la asistencia del vocal de la Confederación señor Doderio, se proponen reanudar los Círculos de Estudios y crear Comisiones de trabajo y comenzar una campaña en pro de la creación de un Instituto Femenino. En Mérida, se reunió la junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia, para tratar asuntos importantes. En Cáceres, se reunió también la junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia.

Como iniciación de los Círculos de Estudios, el Consiliario desarrollará un ciclo de lecciones para directivos. En Valladolid, consigue la Asociación de Padres de Familia la supresión de la coeducación en las escuelas municipales. En Ciudad Rodrigo, se comenzó una intensa propaganda escrita por circulares y prensa. En Santa Cruz de Mudela, se celebró una junta general extraordinaria con asistencia del Confederal señor Carreño, que habló sobre "Deberes de los Padres de Familia". En Lisboa, en la Casa de Acción Católica, dió una conferencia el secretario general de la Confederación

señor Torre de Rodas, sobre la "Organización de los Padres de Familia en España. En Barcelona de Pié de Concha, se celebró la bendición del nuevo local para una Escuela Católica, sostenida por la Asociación de Padres de Familia; el local y demás gastos lo sufragó el Director de Electricidad y miembro de la Asociación don Manuel Ocharán. En Béjar, se inauguraron los Círculos de Estudios, que tratarán sobre la encíclica, sobre la educación de la juventud. En Santander, la propaganda activísima emprendida dió como resultado, que los asociados hayan aumentado de seiscientos escasos hasta pasar del millar. En Sevilla, se renovó la junta Directiva siendo el cargo presidente don Antonio Ollero; el Confederal señor Doderio disertó sobre "Los deberes de los padres en la educación de sus propios hijos y en la de los hijos de los demás" que son clases menos acomodadas y menos preparadas. En Almería se renovó la junta Directiva; en el mismo acto el nuevo presidente señor González San Juan dirigió la palabra haciendo ver la labor trascendental que es llamada a realizar la Asociación de Padres de Familia. En Avila, se inauguraron unas Escuelas para niños, regidas por sacerdotales y organizadas por la Asociación de Padres de Familia en un edificio cedido por el Cabildo Central; después de la bendición el presidente señor de Diego habló sobre la necesidad de volver a la educación religiosa; también habló el señor Torre de Rodas sobre "Los deberes actuales de los Padres de Familia". En Burgos se denunció ante el gobernador civil por la Asociación de Padres de Familia al maestro nacional de Quintanilla Sopena, que enseñaba a los niños "La Internacional" y tenía revuelto al vecindario con campañas disolventes; de denuncia que comprobada por el gobernador fué sancionada con 5.000 pesetas de multa y propuesta al ministro para su destitución. También en esta capital se ha establecido en el Colegio Pensionado de Nazaret, propiedad de la Asociación, una Escuela gratuita para niñas, bajo la dirección de Jesús y María. En Cádiz, se reformó la Directiva de la Asociación. El Cehequín, por los trabajos interinos de la Asociación de Padres de Familia se consiguió que en sustitución de los dos vocales seccionalistas del Consejo local de Enseñanza, fueran elegidos un maestro católico y un asociado de los Padres de Familia. En el Ferrol se celebró la inauguración de una escuela gratuita organizada por la Asociación de Padres de Familia. También se ha conseguido la creación del "Día de la Escuela Católica". En las Palmas, se celebró la inauguración del Primer Curso Superior de Formación religiosa, que organizan los Padres de Familia. En Logroño se ha conseguido por la Asociación de Padres de Familia, colocar grupos de niños pobres en cuatro Colegios católicos. Esta Asociación subvenciona la enseñanza gratuita de 160 niños. En Murcia, la Asociación de Padres de Familia ha concedido una subvención a la escuela parroquial de San Lorenzo. Se celebrarán también sesiones de cine moral en el Central Cinema. En Orense, durante el mes pasado se ha llevado a cabo una profusa propaganda escrita en reclutamiento de asociados. En Pamplona, se publicó en la Prensa una "nota" de los Padres de Familia llamando la atención y protegiendo de las obras que integran las bibliotecas circulantes de algunas estaciones. En Peñarroya, se trata actualmente de estu-

# PENSAMIENTO ALAVES

## La difamación de España en el Extranjero

Madrid.—«El Debate»: La revista «Forein N. G. Affaire» que se edita en Nueva York con cierto carácter oficial y cierto empache de publicación de altura, ha querido dedicar, en su número de Enero, un artículo a la revolución de España.

El asunto vale la pena y es natural esa atención. Pero es el caso que la citada revista inserta para informar a sus lectores de lo que fue aquel movimiento, un artículo de don Luis Araquistáin.

No nos sorprenda nada lo que este señor dice y que es o mismo exactamente de lo que el lector se figura.

Sobre otros reportajes publicados por medio de los cuales nuestros socialistas se dedican a difamar a España en el Extranjero no tiene más novedad que alguna injuria al jefe del Estado y alguna apreciación sobre la conducta de los partidos de izquierda de la que hacemos mención en otro lugar, para que los izquierdistas que se sientan a priori inclinados a dar crédito al señor Araquistáin, vean lo que les conviene.

El resto, es lo de costumbre: «La más negra leyenda de la Hispania» que la compare con la represión de la revuelta.

«Se han producido horrores sin cuento» (en la represión, claro está) etc., etc.

### REVISION GENERAL

Madrid.—«Diario de Madrid» dice, que ningún servicio público le naturaleza activa, puede ser señalado como especial signo de moda. Por eso mismo para rebajar cargos y desahogar el presupuesto del Estado procede inspirarse en un criterio único y aceptar una revisión general.

Procede también cortar cuanto carezca de justificación y excesivo sea el tipo de gastos que sea. Termina diciendo que hay que dejar a un lado discusiones sobre la cuantía del déficit y otros bizantinismos de orden contable y superficial.

Las posibilidades de organización de Becas en el Instituto; ciclo de conferencias; cánticas escolares; cursos complementarios de religión y cine educativo para niños. En Palma de Mallorca, el presidente de los Padres de Familia pronunció una Conferencia sobre «la necesidad de asociarse los padres de familia». En Soissona, se celebraron funerales solemnes por las víctimas de Asturias. En Tafalla, envió niños a la Colonia escocesa establecida en Zudaire. En Valencia, se celebraron funerales por las víctimas de Asturias. Se aprobó el calendario y programa de los Círculos de Estudios, se continúa estudiando las encíclicas «Divini Illius», «Acamun» y «Casti Connubii». También se acordó intensificar la organización de los grupos parroquiales y de adquisición de libros y folletos. En Zaragoza, se ha comenzado una campaña entre los padres de los alumnos que acuden a los Centros Oficiales, y a tal fin, se han publicado una serie de «notas», entre las que sobresale un manifiesto excitando a los padres aragoneses a trabajar para restablecer «Dios en el hogar y en la escuela, por el amor, la disciplina y el sacrificio».

## Disposiciones Oficiales

Madrid.—Orden de Justicia ampliando por dos meses la resolución de las apelaciones contra nombramientos verificados por las Juntas de Gobierno de las Audiencias, de los cargos de jueces y fiscales municipales.

Orden de Hacienda disponiendo que por la fábrica nacional de moneda y timbre se proceda a la confección de una serie de sellos de quince, treinta, cincuenta céntimos y una peseta, conmemorativos de la fecha del fallecimiento de Lópe de Vega.

Orden de Instrucción disponiendo el comienzo inmediato de las obras de construcción de edificios escolares para remediar el paro obrero en el caso de que éstas se hubiesen subastado y adjudicado.

Orden Circular que publica el «Diario Oficial de Guerra» concede la Medalla Militar a la primera escuadrilla de aviación por sus extraordinarios servicios prestados con motivo de las operaciones realizadas para liberación de la provincia de Asturias durante los sucesos de octubre.

**AUNQUE ES UNA COSA SABIDA, POR SER NORMA DE PRENSA, NOS PERMITIMOS RECORDAR A NUESTROS LECTORES QUE EL DIARIO FIJA POSICIONES Y EMITE JUICIOS POR MEDIO DE LOS ARTICULOS DE FONDO Y NOTAS DE ACTUALIDAD, QUE, POR ESO, PRECISAMENTE, SE PUBLICAN SIN FIRMA; DE LOS ARTICULOS DE COLABORACION FIRMADOS SON EXCLUSIVAMENTE RESPONSABLES SUS AUTORES.**

**REUMATICOS!**  
Si queréis curar usad **"KARMEL,"**  
De venta en farmacias

## La Peregrinación Tradicionalista a Jerusalén

Como es sabido, la Compañía Tradicionalista organiza una Peregrinación a Jerusalén, para fines de abril. Advertimos a nuestros amigos y correligionarios que para toda clase de detalles relacionados con esta magna Peregrinación, así como para inscripciones, pueden dirigirse a la Administración de PENSAMIENTO ALAVES.

## ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA  
Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco. Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residen fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

## Por el honor de la Patria

Un diputado de la nación promete presentar a la aprobación de las Cortes, en cuanto éstas reanuden sus sesiones, el siguiente proyecto de ley:

«Artículo primero. El español o extranjero que exprese pensamientos a debilitar u ofender los sentimientos de honor patrio o la unidad irremediamente desposeído de su condición de español y expulsado del territorio nacional por modo definitivo y después de ser declarado enemigo peligroso de la Patria.

Artículo segundo. Los que habiendo sido desposeídos de la nacionalidad española y expulsados del territorio nacional por ser considerados como enemigos peligrosos, penetrasen en territorio español, quedarán incurso en la pena de muerte sin derecho a gracia, amnistía o indulto.

Un propósito exagerado parece el texto del antecedido decreto, pero lo malo es que no carece de motivo.

El conocido verso de Bartrina: «si os habla mal de España, es español», se halla todavía en plena actualidad.

En pocos países del globo se da el caso—y si se diera no se consentiría—de que sean los propios indígenas los que le desacreditan y menosprecian. Desacreditado y menospreciado por el solo motivo de proceder de quienes, por razón natural, deberían elogiar, se consideran de doble eficacia deprimente para el país que es víctima de ellos.

Y la verdad es, que el diputado redactor del proyecto de ley que hemos transcrito, se halla sobrado de razón en su propósito, aunque no haya acertado del todo en el modo de darle forma. Es preciso acabar con ese eterno menosprecio de nuestras cosas y de nuestra patria que nos deshonra a los ojos de todos, y que nos acredita, por lo menos, de frívolos y de insensatos.

La patria es un concepto algo más serio del que nos hemos figurado, que no se aviene a ser el blanco de nuestras burlas o de nuestro hígado. No es justo que desahogue mos siempre contra ella nuestras quejas y nuestro mal humor.

Todo lo malo que en ella puede haber, nosotros lo podemos; y el remedio no está en que lo digamos, si no en que lo evitemos.

Menos quejas, menos desprecios y más labor. Ni elogios innecesarios, que eso fuera también infor-

# Las gestiones de los comisionados guipuzcoanos ante el temor de nuevas inundaciones

Siguen apareciendo banderas comunistas en Madrid  
LAS GESTIONES DE LOS COMISIONADOS GUIPUZCOANOS  
LA DESUNION DE LAS IZQUIERDAS

Madrid.—Se encuentran ya en Madrid los comisionados guipuzcoanos llegados para realizar gestiones encaminadas a lograr que el Estado realice en su provincia las obras conducentes a evitar posibles inundaciones. Entre los comisionados figuran los alcaldes de Rentería, Pasajes e Irún, representantes del Ayuntamiento donos tierra y de la Liga de Productores, etc.

Estos señores han visitado hoy a don Juan Usabaiga, y el director general de Obras Hidráulicas. Por encontrarse en el Consejo no pudieron ver al ministro de Obras Públicas señor Cid, al que visitarán mañana.

Parece que el director general de Obras Hidráulicas les dió buena impresión con respecto a sus deseos. Los comisionados quieren expresar al ministro de Obras Públicas la conveniencia de que el Estado ponga cuanto esté de su parte para evitar la alarma que existe en la zona de Pasajes, Rentería e Irún, ante nuevas inundaciones que reproducen los graves daños ocasionados anteriormente.

LETREROS COMUNISTAS  
Madrid.—La policía ha detenido en la calle de Cartagaña a cuatro individuos que se dedicaban a pintar en las paredes letreros comunistas.

OTRA BANDERA SUBVERSIVA  
SIVA  
Madrid.—En la calle de Orense apareció esta mañana colgada de los hilos de la red telefónica, una bandera con inscripciones subversivas.

mal, ni vituperios, aunque sean merecidos, porque el vituperio no corrige nada, y a veces, lo agrava todo.

Madrid.—Un significado momento de Izquierda Republicana ha manifestado, que ellos son contrarios a la unión de las izquierdas porque entienden que debe hacerse de abajo arriba y no al contrario como se quiere realizar.

La concepción de un programa mínimo que quieren hacer los jefes de partido no dejaría satisfecho a nadie y sería un semillero de discordias.

Esto no quiere decir que se nieguen a hacer una alianza electoral que es necesaria.

Pero sin programas comunes ni uniones, que sólo serviría una vez más para poner de relieve los autogonismos que separan a los partidos de izquierda.

### AUDIENCIA EN PALACIO

Madrid.—El Presidente de la República recibió en audiencia a don Gerardo Abad Conde, acompañado de la Comisión Permanente del Consejo de Estado; don M. de Alburquerque, doña Clara Campoamor, don Dionisio Pérez acompañado de la Junta de Amigos de Bolivia, don Luis de Oteiza.

En audiencia militar el jefe de Caballería don José Bermúdez de Castro y el teniente coronel señor Yanguas García.

PARA REGALOS  
En cuero repujado  
Carteras. Petacas. Monederos  
Casa IRIARTE, Constitución, 19.

PERDIDA de una perra pelicia.—Informarán en Francia, 37, tienda.

**Nuevo Teatro**  
MAÑANA MIERCOLES a las SIETE y DIEZ Y CUARTO, ULTIMAS EXHIBICIONES! de la MEJOR PELICULA ESPANOLA de todos los tiempos,  
**LA HERMANA SAN SULPICIO**  
por Imperio Argentina, Miguel Ligero y Salvador Soler Mari.  
¡NADIE EN VITORIA DEJARA DE VER ESTA GRAN PELICULA!  
HOY: LA HERMANA SAN SULPICIO

**Teatro Príncipe**  
HOY, GRANDIOSO EXITO DE LA PRODUCCION ESPANOLA,  
**LA DOLOROSA**  
ULTIMO DIA.  
EL JUEVES, GRANDIOSO ESTRENO UNIVERSAL,  
**SINFONIA DE AMOR**  
por JOHN BOLES.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

Despertadores cuadrados, esferas fantasía, muy propios para regalos, los de 35 y 40 pts. ahora a 17 y 20 pts.

Despertadores, los de 14 pesetas a 8,25. Con toda garantía.  
Alianzas oro ley con contraste oficial, desde 26 pesetas.  
Alianzas aleación de baja ley, 16 pesetas según su peso.  
Alianzas (resultado toda garantía), 6,50.  
**ISASIA.—DATO, 24**

Sortijas sello, para niño a 1,50; para señoritas, a 6,50; para señoras, a 12,50.

**COMPRO**  
Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc. etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos precios y de más o menos peso.  
Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan ... 11,25  
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan ... 21,75  
Por una moneda de 20 francos, se abonan ... 44,75  
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ... 41,75  
Por una moneda de 20 dólares, se abonan ... 212,00

**ISASIA.—Joyería-Relojería, Dato, 24.**

Pulseras para reloj caballero, las de 8 pts. ahora a 4 pesetas.  
Pendientes modelo corto o largo, para señoritas a 3,50

PRECIOSAS MEDALLAS NA CAR, rodeado de zafiros blancos legítimos, desde 30 pesetas, modelos preciosos, véalos en el escaparate pequeño.  
Cruces con su cadanita, en todos los tamaños, calidad de toda garantía y con zafiros legítimos, desde 25 pts.  
Magníficos servilleteros, toda garantía, a 1,90. Vasos para colegial, desde 8 pesetas, según tamaño.  
Cubiertos mesa, resultado de toda garantía, en precio de propaganda.  
12 piezas, por pesetas 10,50. (Obligatorio que sale a menos de 0,95).  
6 cucharitas café, 4,75; 6 tenedores merienda, 4,75. Sellos para señoritas, 6,50, medida mayor, para caballero 8 pesetas.  
**ISASIA.—DATO, 24**

Quadros religiosos en todos los tamaños a precios baratísimos, desde 10 pts. Pilas agua bendita, 16 pts. y 20 pts. preciosos modelos a tamaño grande.